

Análisis morfológico del municipio de Bucaramanga en las décadas de los 80's y 90's

Dayana Andrea Ortiz Rojas

Trabajo de grado para optar el título de Arquitecta

Director

Diana Carolina Sevilla Torres

PhD. en Urbanismo

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ingeniería y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2024

Agradecimientos

Agradezco a la arquitecta Diana Carolina Sevilla Torres por su orientación durante todo el proceso de creación de este proyecto, ya que sus habilidades y consejos me ayudaron a avanzar en mi proyecto de grado.

En especial, a mis padres, Lucelia y Antonio, por ser un soporte fuerte en mi vida; mi hermano, Fabian y su esposa Ana, por ser ese apoyo incondicional, a mi pareja Pedro, quienes con su paciencia y esfuerzo me han permitido alcanzar cada una de mis metas, y mi hijo Pedro Antonio que es mi fuente de energía y motivación.

Contenido

Introducción.....	10
1. Análisis morfológico del municipio de Bucaramanga en las décadas de los 80's y 90's	12
1.1 Planteamiento del problema	12
1.2 Justificación	13
1.3 Objetivos	14
1.3.1 Objetivo general.....	14
1.3.2 Objetivos específicos	14
2. Método	14
2.1 Etapa 1. Exploración de los Acuerdos Municipales y Metropolitanos.	17
2.1.1 Antecedentes históricos.....	17
2.1.2 Década del 80's. Acuerdos y crecimiento urbano.	31
2.1.3 Década del 90's. Códigos de Urbanismo	55
2.2 Etapa 2. Estudio de las Normas de Crecimiento Urbano de la Época	61
2.2.1 Código de urbanismo 1940.....	62
2.2.2 Código de urbanismo 1982.....	64
2.2.3 Plan de desarrollo 1990-1992.....	67
2.2.4 Plan de desarrollo 1992- 1994.....	70
2.2.5 Plan de desarrollo 1995 – 1997	71
2.2.6 Plan de desarrollo 1998 – 2000	72
2.2.7 Acuerdo municipal 018 de 1988.....	73
2.3 Etapa 3. Sistematización de la Información.	85
2.4 Etapa 4. Desarrollo de Recursos Cartográficos.	85

3. Marco referencial.....	89
3.1 Marco teórico.....	89
3.2 Marco conceptual.....	89
3.3 Marco legal.....	92
4. Resultados.....	94
5. Conclusiones.....	96
Referencias	97
Apéndices	127

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Comuna norte 1988</i>	74
Tabla 2. <i>Comuna Nororiental 1988</i>	75
Tabla 3. <i>Comuna San Francisco 1988</i>	76
Tabla 4. <i>Comuna Occidental 1988</i>	76
Tabla 5. <i>Comuna García Rovira 1988</i>	77
Tabla 6. <i>Comuna La Concordia 1988</i>	78
Tabla 7. <i>Comuna Real de Minas 1988</i>	79
Tabla 8. <i>Comuna Sur Occidente 1988</i>	79
Tabla 9. <i>Comuna La Pedregosa 1988</i>	80
Tabla 10. <i>Comuna Provenza 1988</i>	81
Tabla 11. <i>Comuna Sur 1988</i>	82
Tabla 12. <i>Comuna Cabecera del Llano 1988</i>	82
Tabla 13. <i>Comuna Oriental 1988</i>	83
Tabla 14. <i>Comuna Morrórico 1988</i>	84
Tabla 15. <i>Ejemplo de ficha técnica</i>	61

Lista de figuras

Figura 1. Base de la metodología de investigación.....	15
Figura 2. Plano de expansión de la traza urbana de Bucaramanga 1908	18
Figura 3. Plano vías de salida de la ciudad en 1915	20
Figura 4. Plano expansión de la traza urbana de Bucaramanga 1928.....	21
Figura 5. <i>Boceto del Hotel Bucarica</i>	23
Figura 6. <i>Hotel Bucarica</i>	23
Figura 7. Integración vial de la ciudad 1941	24
Figura 8. Expansión de la traza urbana de Bucaramanga 1938	26
Figura 9. Barrio Regaderos Norte.....	32
Figura 10. Parque Metropolitano - escarpa occidental.....	34
Figura 11. Barrios Quebrada de la Iglesia, San Pedro, San Martín	36
Figura 12. Barrio Buenos Aires	40
Figura 13. Barrio Colombia.....	41
Figura 14. Parque Los Conucos.....	41
Figura 15. Barrios San Pedro, San Martín y Quebrada de la Iglesia	49
Figura 16. Áreas de influencia renovación urbana Acuerdo 060/1987.....	50
Figura 17. Avenida José Antonio Ricaurte.....	53
Figura 18. Prolongación Calle 47	53
Figura 19. Vista documento interactivo	85
Figura 1. Plano Bucaramanga en el Tiempo.....	86
Figura 2. Plano de Bucaramanga comunas 1988	87
Figura 3. Plano de Bucaramanga comunas 2003	87

Figura 21. Ficha técnica de acuerdos95

Lista de apéndices

Apéndice A. <i>Fichas técnicas de acuerdos municipales</i>	127
Apéndice B. <i>Línea del tiempo</i>	127
Apéndice C. <i>Planos Cartográficos</i>	127
Apéndice D. <i>Memoria de Investigación</i>	127

Nota: ver apéndices en archivos externos.

Resumen

La siguiente investigación busca evidenciar en el campo de la historia y morfología urbana los hechos históricos y físico espaciales de los barrios de la ciudad de Bucaramanga en los años 80's y 90's, con el objetivo de evidenciar la transformación urbana de la ciudad.

Para ellos, se plantea en primer lugar la sistematización y análisis de los Acuerdos Municipales y Metropolitanos de Bucaramanga, que nos permitirán ver esa línea de tiempo de referentes históricos del crecimiento del perímetro urbano en la década de los 80's y 90's. Seguidamente, se presenta un análisis morfológico a través del estudio de la traza y la trama de los barrios legalizados para identificar las tipologías de forma urbana que venían siendo adoptadas en ese periodo. Finalmente, se procede a retroalimentar los resultados del estudio con el propósito de identificar patrones y tendencias en el crecimiento urbano para poder anticipar y abordar los desafíos futuros de la ciudad.

Palabras clave: urbano, morfología, barrio, traza, trama.

Abstract

The following research seeks to demonstrate in the field of history and urban morphology the historical and physical-spatial facts of the neighborhoods of the city of Bucaramanga in the 80's and 90's, with the aim of evidencing the urban transformation of the city.

For them, first, the systematization and analysis of the Municipal and Metropolitan Agreements of Bucaramanga is propose, which will allow us to see that timeline of historical references of the growth of the urban perimeter in the decade of the 80's and 90's. Next, a morphological analysis is presented through the study of the layout and fabric of the legalized neighborhoods to identify the typologies of urban form that were being adopted in that period. Finally, the results of the study are fed back with the purpose of identifying patterns and trends in urban growth in order to anticipate and address the city's future challenges.

Keywords: urban, morphology, neighborhood, trace, plot.

Introducción

Planificar y diseñar ciudad tiene como objetivo en crear ciudades que sean habitables, sostenibles y equitativas; cumpliendo con objetivos como mejorar la calidad de vida proporcionando espacios públicos, mejorando la seguridad de los edificios y regulando el crecimiento urbano, así mismo promocionando el desarrollo económico proporcionando un marco legal para la inversión en infraestructura y el desarrollo urbano, de igual importancia protegiendo el medio ambiente estableciendo normas para la construcción y conservación del mismo. En este orden de ideas, El primer código urbano de Bucaramanga, aprobado en 1984, fue un documento importante para el desarrollo de la ciudad. El código estableció las bases para la planificación urbana de Bucaramanga, y brindó un marco legal para la regulación del crecimiento urbano.

Por otra parte, la suerte del investigador resulta a través de un documento denominado Acuerdo Municipal No.018 de 1988 donde se expresa el listado de los barrios que estaban legalizados en su momento y hacían parte del perímetro urbano de Bucaramanga, dio pie a esta investigación que busca comprender cómo ha evolucionado la planificación urbana en la ciudad, por consiguiente, se plantea como proyecto de investigación el análisis morfológico del municipio de Bucaramanga en las décadas de los 80's y 90's, esta investigación permitirá analizar si las decisiones tomadas en el pasado han sido beneficiosas para la ciudad y si se han seguido las normativas establecidas el cual considera la época en que se comenzó a transformar la ciudad con un planteamiento urbano guiado por diferentes organismos institucionales.

En términos metodológicos, el proceso comienza con la definición del problema, que luego se relaciona con los referentes históricos para llegar al objetivo general. Los tres objetivos específicos se derivan de esto y se organizan metodológicamente que sirve como soporte de la estructura de la investigación, es decir, cuatro etapas que están estrechamente ligadas a un

propósito. Así bien la etapa uno realiza una exploración a través de todos los acuerdos municipales y metropolitanos aprobados, realizando una filtración en los conceptos de interés para esta investigación. Seguidamente, la etapa dos estudiaría la composición de las normas establecidas en la época que se implementaron para el crecimiento urbano que caracteriza al entorno de estudio. Por lo tanto, la etapa tres se encargaría de plantear todos los recursos cartográficos para demostrar el desarrollo de la ciudad. Finalmente, la etapa cuatro, vela por la materialización del proyecto a partir de la sistematización a través de fichas técnicas que permita ser explorada por la comunidad en general, pero especialmente para los bumangueses, la USTA Colombia y los futuros investigadores en estudios urbanos.

1. Análisis morfológico del municipio de Bucaramanga en las décadas de los 80's y 90's

1.1 Planteamiento del problema

La historia urbana de Bucaramanga se remonta a la época de la colonia, cuando fue fundada en 1622. Durante la época republicana, la ciudad experimentó un crecimiento acelerado debido a la industria del tabaco y la construcción de la línea férrea que la conectaba con el interior del país. hasta los años 50's Bucaramanga sufrió un crecimiento urbano considerable, impulsado por la expansión de la industria textil y la llegada de migrantes en busca de empleo. En esta época se construyeron grandes barrios residenciales y se inauguraron importantes infraestructuras, como el estadio municipal y el aeropuerto. Sin embargo, a partir de los años 60's, la ciudad comenzó a enfrentar problemas de congestión vial y falta de planificación urbana, lo que afectó negativamente su desarrollo. hasta los años 70's se pensó en iniciativas de normativa para solucionar estos problemas, pero no fue hasta los años 80's cuando se implementaron medidas concretas. Se construyeron nuevas vías de comunicación, se establecieron zonas peatonales y se fomentó el uso del transporte público. Además, se crearon parques y espacios verdes para contrarrestar la falta de áreas recreativas. Estas acciones contribuyeron a mejorar la calidad de vida de los habitantes y a revitalizar el desarrollo urbano de la ciudad.

En general nace de la incertidumbre de cómo se generaron propuestas para los nuevos barrios y así analizar su traza y trama, considerando aspectos como la distribución de espacios públicos, la conectividad de las calles y la integración de diferentes equipamientos y servicios. Para ello, se realizará una investigación a través del tiempo que nos permita resolver las dudas sobre la planificación urbana y el impacto de estas acciones en la ciudad. Además, se analizarán los resultados obtenidos y se evaluará la eficacia de las medidas implementadas. En definitiva, se busca comprender cómo estas decisiones han contribuido a mejorar la calidad de vida de los

habitantes y a impulsar el desarrollo urbano de la ciudad. Toda la información y causas anteriores nos indican las características de los problemas a resolver en la presente investigación: ¿Cuáles fueron los factores que impulsaron el crecimiento urbano de Bucaramanga en los años 80's y 90's? ¿Cómo es la morfología de esos nuevos barrios?

Se espera que los resultados de esta investigación puedan ser utilizados como base para la formulación de nuevas investigaciones para seguir conformado la línea de tiempo de la historia de Bucaramanga y su crecimiento urbano.

1.2 Justificación

Los barrios que formalmente tienen una planificación y los barrios informales que son legalizados por la cantidad de viviendas son lo que responden al crecimiento urbano de las ciudades. Estos barrios son el resultado de la necesidad de las personas de tener un lugar para vivir, ya sea por motivos económicos, sociales o culturales. Al determinar como objeto de estudio, la morfología de Bucaramanga en los años 80's y 90's, encontramos importantes estas fechas porque por 3 puntos en la historia urbana que le dieron un rumbo a la ciudad, uno la aplicación de normas pensadas para el control del crecimiento de la ciudad, la conurbación con las urbes aledañas y con eso la creación del Área Metropolitana de Bucaramanga que le daría un nuevo rumbo administrativo, por último los nuevos barrios legalizados que serían el inicio de lo que hoy se contempla como perímetro urbano.

En conclusión, en lo que compete a este proyecto de investigación y sus contribuciones dada esta importancia histórica de mostrar el crecimiento urbano y las decisiones normativas que tuvieron en su época, es necesario crear una sistematización de toda esta información para que futuros investigadores puedan seguir con estudios urbanos de la ciudad, así mismo, ofrecer a la academia y a la sociedad en general un aporte en la historia de Bucaramanga.

1.3 Objetivos

1.3.1 *Objetivo general*

Evidenciar la transformación urbana de Bucaramanga durante las décadas de los 80's y 90's.

1.3.2 *Objetivos específicos*

- Sistematizar y analizar los acuerdos municipales y metropolitanos de los años 80's y 90's realizando un análisis morfológico de las comunas y barrios nuevos legalizados durante ese período.
- Analizar a través de estudios urbanos como la traza y la trama los distintos barrios (formales e informales) que se inscriben en el perímetro urbano de estas décadas.
- Contribuir al campo de la historia y morfología urbana de Bucaramanga, mediante la sistematización de información que permita el estudio formal de otras comunas y barrios, analizando el crecimiento de nuestra ciudad.

2. Método

La metodología de investigación aplicada se divide en cuatro etapas. Cada una de estas etapas se plantean con el propósito de generar un producto final de recopilación de información cualitativa y varios productos cuantitativos donde se podrá evidenciar gráficamente los resultados.

En el siguiente diagrama muestra el desglose del proceso de cada una de las etapas, iniciando a partir de una exhaustiva investigación de hechos históricos que permitirán la confrontación grafica de un plano de 1990 de el que nos permitirá evidenciar los procesos de

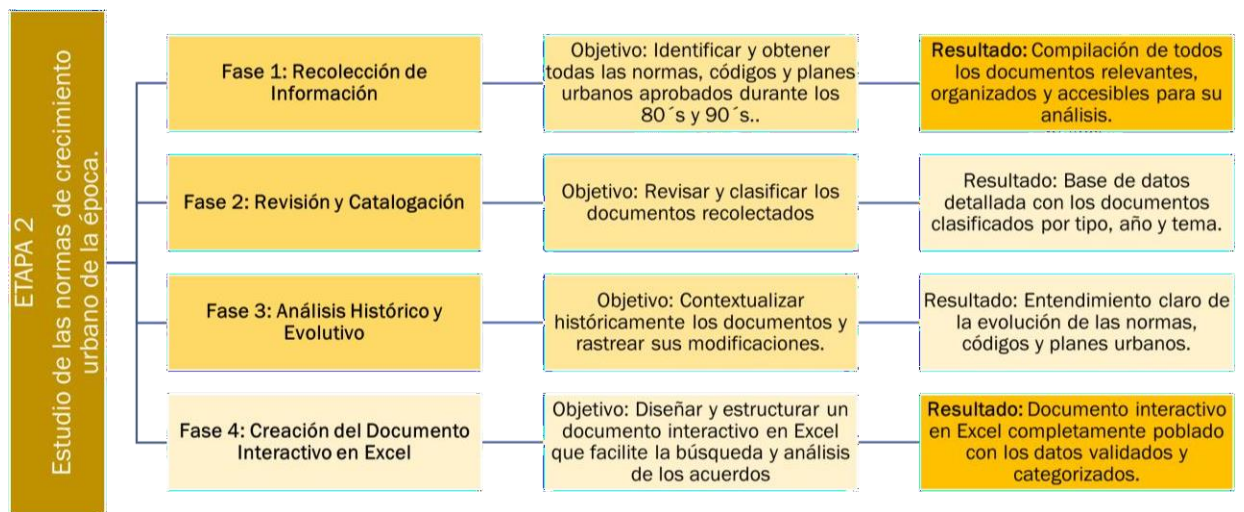
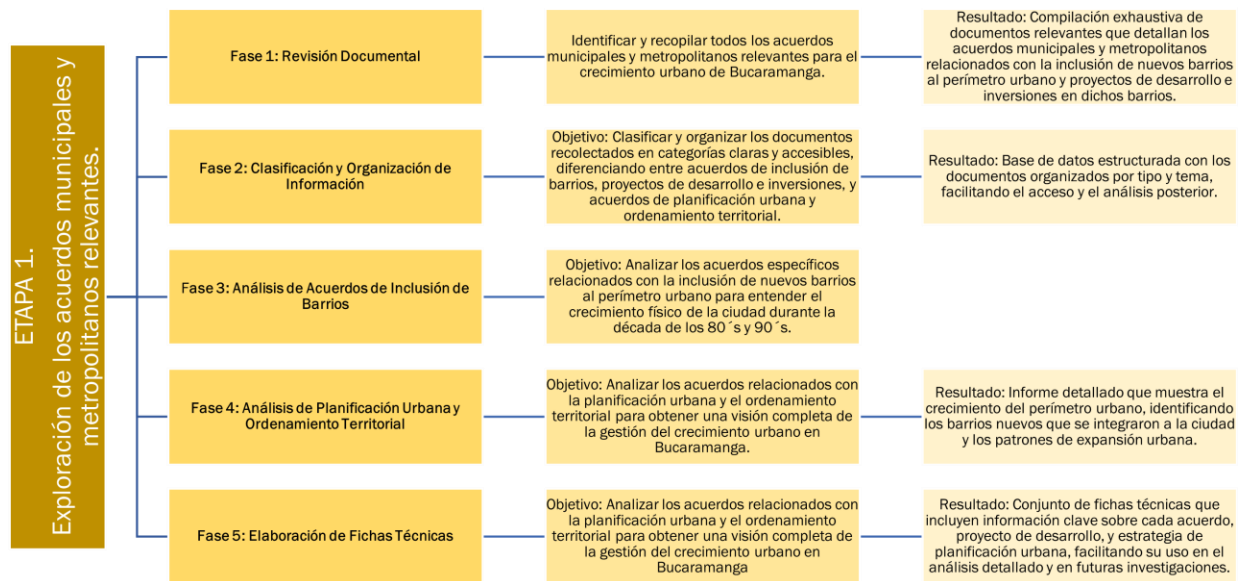
crecimiento urbano a escala barrial de Bucaramanga dando como resultado una visión integral de territorio al momento de planificar la ciudad. (Fig. 18)

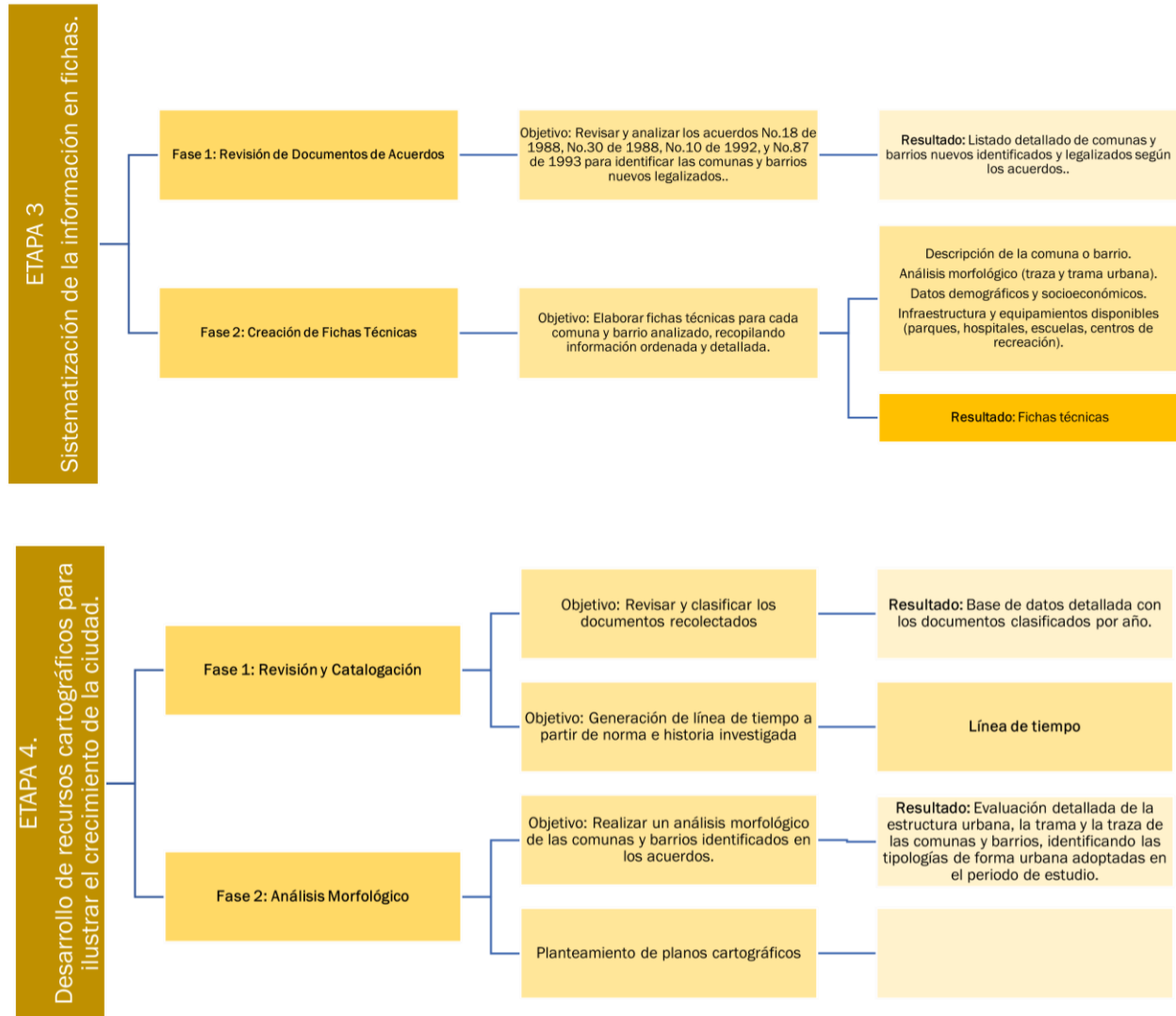
Figura 1. Base de la metodología de investigación

Metodología de Investigación



Esta base metodológica se desarrolló cada etapa a partir de ciertas fases descritas posteriormente describiendo un objetivo y un resultado preliminar que nos llevara a los resultados principales como entregas físicas que permitirán llegar a las conclusiones finales de esta investigación.





2.1 Etapa 1. Exploración de los Acuerdos Municipales y Metropolitanos.

2.1.1 Antecedentes históricos

Bucaramanga es una ciudad colombiana que fue fundada el 22 de diciembre de 1622. Está ubicada en el departamento de Santander, en la región nororiental de Colombia. Desde su fundación, Bucaramanga ha experimentado un crecimiento significativo y se ha convertido en uno de los centros urbanos más importantes de la región. Es conocida por su desarrollo económico, su vida cultural y su importancia como centro de servicios y comercio en la zona.

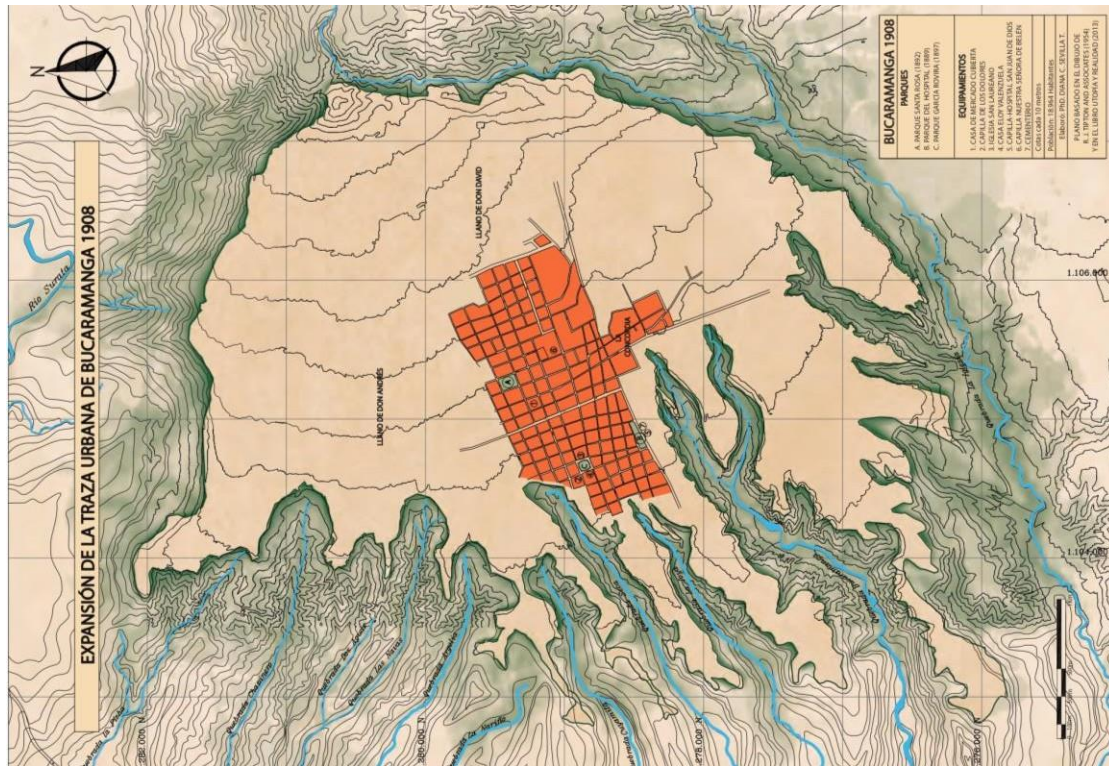
En los años 1800 y 1900, la población de Bucaramanga se fortaleció y se convirtió en la ciudad con la mayor concentración de habitantes en el departamento de Santander. En este período histórico, la explotación de oro en la zona, el cultivo de café, quinua y tabaco, junto con la llegada de extranjeros, impulsaron su expansión.

2.1.1.1 Periodo 1900 – 1930. La ciudad del progreso y la modernización.

A lo largo de los primeros treinta años del siglo XX, la estructura urbana de Bucaramanga se modeló a partir de los siguientes elementos su fortaleza comercial en el ámbito regional ligada a la producción y distribución cafetera; una creciente producción tabacalera a partir de 1915, junto con una mediana base artesanal y de servicios; su posición geoestratégica regional para la redistribución comercial y, unas tasas de crecimiento demográficas bajas, pero en permanente ascenso.

Ello generó una configuración espacial urbana que asumió los efectos del relieve cordillerano el cual dispuso límites naturales tradicionalmente percibidos como muy rigurosos al oriente y occidente del casco urbano; con un área comercial central claramente definida por importantes cruces de las vías o ejes de acceso, u una periferia que asumió en todos los cuatro flancos del casco urbano tales límites y ejes. El ordenamiento urbano se dio a partir de capitales privados especulativos, con muy poca injerencia del gobierno municipal que, debido a su exigua capacidad presupuestal y a su estrecha relación con la elite privada, solo acompañó el proceso. (Rueda y Álvarez, 2012) (Fig. 1)

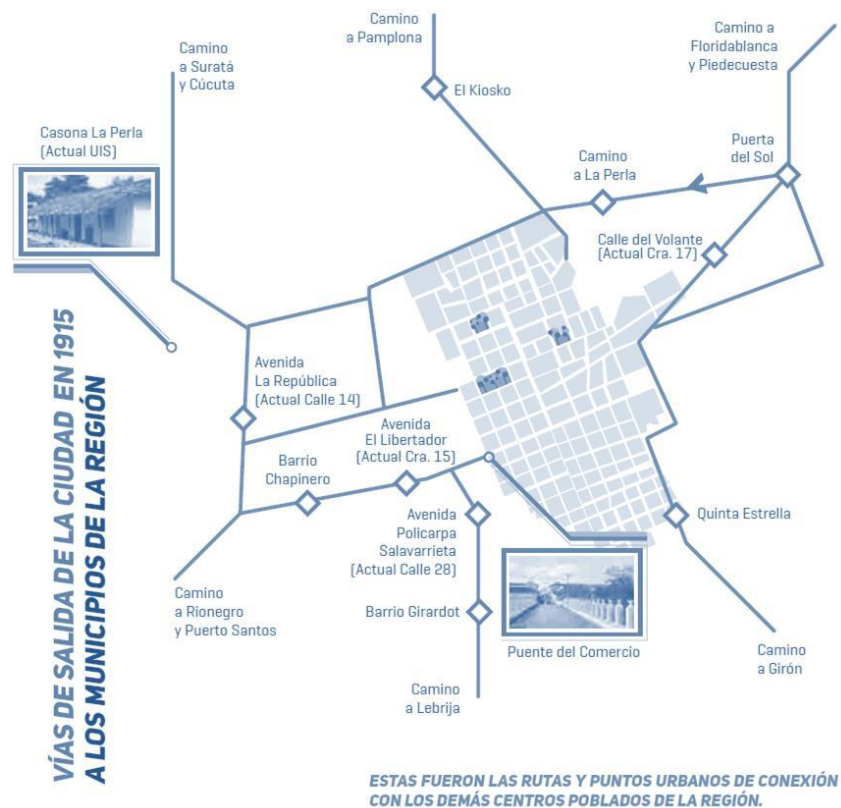
Figura 2. Plano de expansión de la traza urbana de Bucaramanga 1908



Tomado de (Martínez et ál., 2022).

Bucaramanga entonces era un centro de acopio agrícola y artesanal de los municipios vecinos con Rionegro por el norte se comerciaba el café; con Lebrija por el oeste también café, sombreros y ganado; con Girón por el sudeste tabaco, cacao y algo de oro; con Floridablanca y Piedecuesta por el sur ganado porcino, panela, maíz y arroz, objetos textiles de mimbre, fique y alfarería; y, con Tona, Matanza y Surata por el este café, harinas y ganados. (Baron, 1923)

Entre las determinantes urbanas tomadas a partir de una ordenanza del código de policía para determinar la evolución de la ciudad y modernismo que buscaban sus habitantes europeos, el territorio crecía, sin embargo, el código, pese a no ser un reglamento de edificaciones y urbanismo en el sentido estricto, si permitió un manejo relativamente armónico de ciertos elementos urbanísticos, uso de suelo y algunos menos claros y explícitos sobre arquitectura y construcción. (Rueda y Álvarez, 2012) (Fig. 2)

Figura 3. Plano vías de salida de la ciudad en 1915

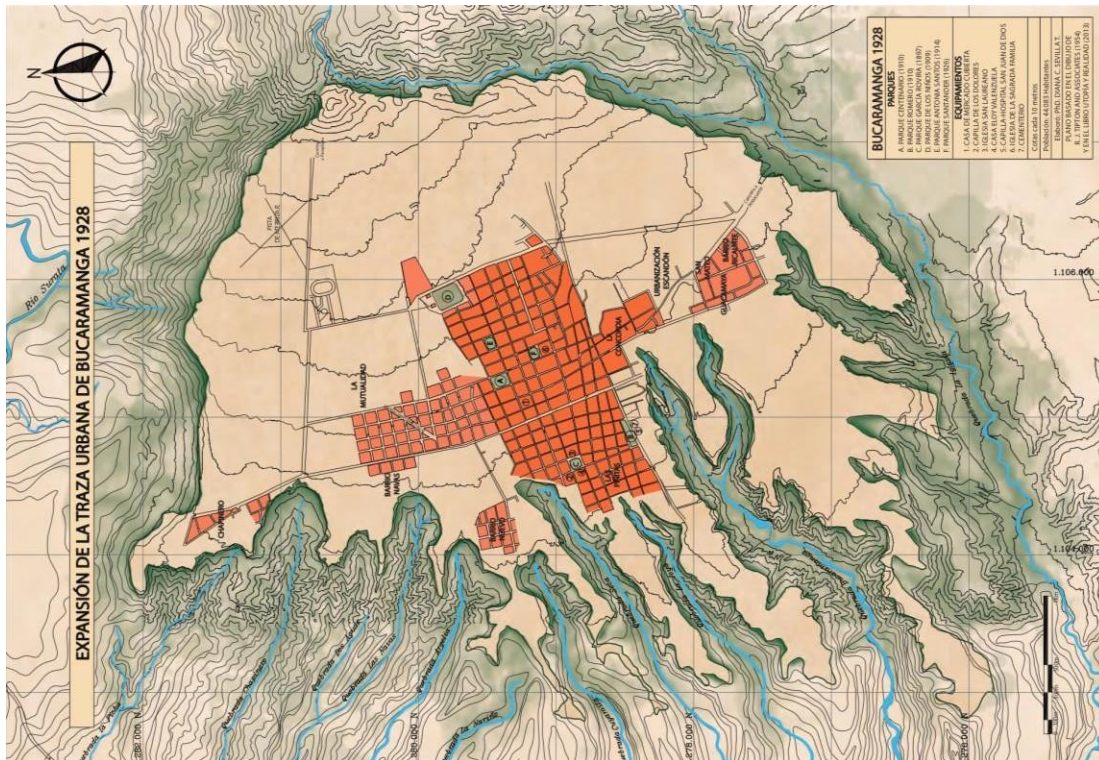
Adoptado de (Cámara de Comercio de Bucaramanga, 2015).

Llegados los 20's la tendencia urbanística se comienza a evidenciar con dos proyectos de gran influencia para la ciudad, Mutualidad y Sotomayor, proyectos que tenían similitud en sus ensanches españoles de mediados del siglo XIX. La incorporación del sector norte al plano de la ciudad fue el ejemplo más evidente de la racionalidad urbanizadora y con ella de las nuevas estrategias empleada por los urbanizadores. (Rueda y Álvarez, 2012)

Ya en 1913 se había declarado zona “urbana” la zona norte de la población, y 1916 daba otro paso al declarar “barrio urbano toda l extensión del territorio denominado Llano de Don Andrés” y le daba el nombre “barrio de los Comuneros, en memoria de quienes el 16 de marzo de

1784 se insurreccionaron en el Socorro contra el régimen colonial” (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.19, 1916) (Fig. 3)

Figura 4. Plano expansión de la traza urbana de Bucaramanga 1928



Tomado de (Martínez et ál., 2022).

La mutualidad, este proyecto urbanístico incrementaba significativamente el área construida de la ciudad, tomaba principios mutualistas y los relacionaba con el diseño urbano, proponiendo una estructura urbana racional basada en una cuadrícula cruzada por dos diagonales, que buscaban equidistancias y simetría con respecto a los espacios simbólicos del proyecto como la glorieta, el parque central y las zonas verdes. Los elementos urbanos de mayor jerarquía en la urbanización del barrio la mutualidad es precisamente, esas diagonales el bulevar Bolívar y el bulevar Santander, que tomaron al boulevard francés como modelo de diseño. (Sevilla, 2011)

Estos proyectos, así como los de los barrios Girardot y Puyana, obligaron al concejo aprobar acuerdos que respondieran a las exigencias de una ciudad en expansión. En 1922 se aprueba el acuerdo No.17, que establecía la comisión de catastro y la realización de actualización del catastro para todo el municipio; se legaliza el barrio Girardot y se introduce como suelo urbano. (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.17, 1922)

A pesar de que los burócratas aún no tenían una oficina de planeación, varias instituciones como la dirección de la policía, la junta de ornato y la dirección de obras públicas, se esforzaron por satisfacer las demandas de una ciudad.

2.1.1.2 Periodo 1930 -1940. Hacia la consolidación urbana y el desarrollo social.

Este periodo de precariedad obligo al concejo tomar muchas disposiciones en acuerdos para sobre llevar los cambios que estaría sufriendo la ciudad con la llegada de una gran masa de población inmigrante que buscaban nuevas oportunidades y empleo, especialmente en obras de infraestructura. Muchas obras serian dirigidas por la oficina de obras públicas municipales y los costos sufragados en mayor porcentaje por los propietarios de los predios.

Ante la carencia de una oficina de planeación, el papel del concejo a través de la oficina del ORNATO fue clave para el ordenamiento urbano durante estos años. En este periodo se definieron los sitios para expendio de carnes (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.16, 1934), licitación pública para la recolección de basuras y depósitos fuera de la ciudad (UniRed, 2021), además de los primeros reglamentos sobre paramentos y la utilización de avisos (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.11, 1936).

En 1937 nace la Sociedad de Mejoras Publicas mediante el acuerdo No.1 como ente encargado de “La asistencia de parques, avenidas, sitios de recreo de la ciudad, ornato,

embellecimiento y aseo; organizar las juntas seccionales o de barrios; tomar las decisiones e iniciativas y sugerirlas al concejo en relación con la mendicidad, arreglo y ornato de las vías públicas urbanas de las habitaciones y andenes” (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.01, 1937)

Figura 5. Boceto del Hotel Bucarica



Tomada de (UniRed, 2021).

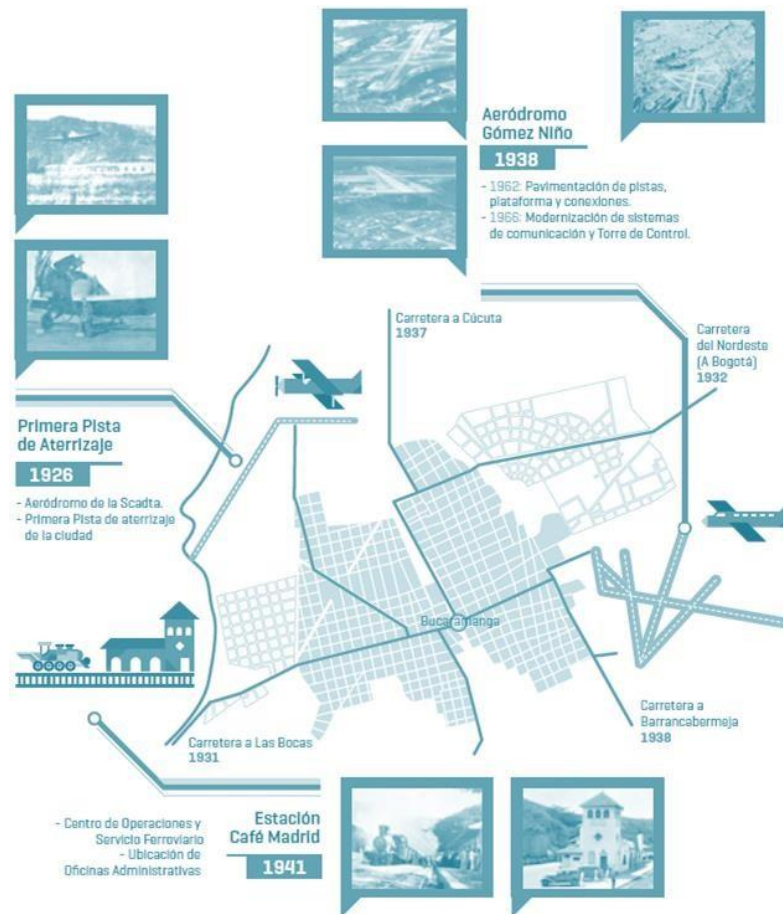
El día 10 de diciembre de 1941, toda Bucaramanga se movilizó hacia el costado occidental del parque para presenciar la inauguración del moderno Hotel Bucarica, que contó con la asistencia del presidente de la República, Eduardo Santos Montejó (UniRed, 2021). Este edificio que fue declarado monumento nacional en 1982 con motivo de la realización de los V Juegos Nacionales de 1941 y la ciudad como su sede, se emprendieron unas obras prioritarias para el desarrollo de las justas y de paso para la modernización de la ciudad, entre ese proceso se levantó el Hotel Bucarica. La edificación se constituyó en el atractivo más importante al poseer cualidades arquitectónicas contemporáneas. (Fig. 4 y 5)

Figura 6. Hotel Bucarica

Tomado de (UniRed, 2021).

El arquitecto Español Germán Tejero de La Torre diseñó el edificio bajo la fuerte influencia del estilo Art'Deco, movimiento de vanguardia para la época, dándole la imponente arquitectura moderna a la edificación; construida con cemento y enchapes importados de Dinamarca, y acabados de lujo, sirviendo a lo largo de su historia como centro de recepción y reunión de entidades departamentales y municipales en el desarrollo de la vida política y cultural de los bucaramanguenses. Su función como hotel se terminó en 1999 y pasó a ser sede empresarial, cultural y administrativa de la Universidad Industrial de Santander, que se incorpora dentro del circuito artístico y cultural de la ciudad a través de sus Salas para la exhibición artística y presentación de bienes culturales. (Alcaldía de Bucaramanga, 2023) (Fig. 6)

Figura 7. Integración vial de la ciudad 1941



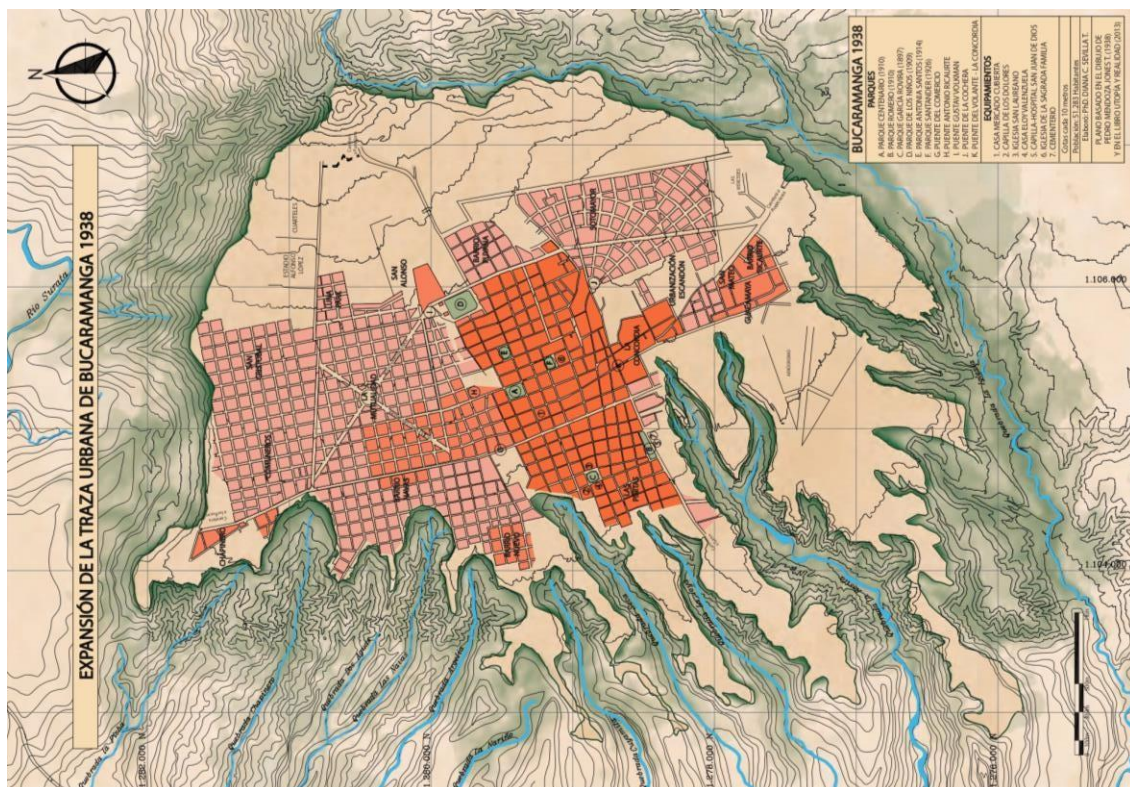
Adaptado de (Cámara de Comercio de Bucaramanga, 2015)

La ciudad sería embellecida por la Sociedad de Mejoras Publicas, mientras que la administración departamental se encargaría de las obras civiles de gran envergadura como la Villa Olímpica, el Aeródromo, el Hotel Bucarica, ayudas para alcantarillados y pavimentos, dotación y mejoramiento de la infraestructura hospitalaria.

Resumiendo, el estado del aeródromo existente al nororiente de la ciudad carecía de las condiciones apropiadas para el buen funcionamiento de la flota de aviones de SCADTA. Ante esta problemática, la Cámara de Comercio de Bucaramanga gestionó ante los gobiernos nacionales y departamentales, la adquisición de un terreno para establecer un aeropuerto apropiado. Estas gestiones finalmente se vieron recompensadas cuando el Gobierno Nacional se comprometió a

contribuir con el 50% los gastos para la construcción del aeropuerto. Enseguida se nombró una comisión para estudiar la posibilidad de comprar el “Llano de los Ordóñez” al sur occidente de la ciudad, que, según los estudios realizados por expertos en aviación civil, cumplía con todas las exigencias para el funcionamiento de un aeropuerto. (Cámara de Comercio de Bucaramanga, 2015) (Fig. 7)

Figura 8. Expansión de la traza urbana de Bucaramanga 1938



Tomado de (Martínez et ál., 2022).

2.1.1.3 Periodo 1940 – 1950. La era de la expansión y la transformación industrial.

Durante la década 1940 ya funcionaba la terminal férrea del Café Madrid y la ciudad exhibía edificaciones modernas como el nuevo Palacio de la Gobernación, el Palacio Departamental de la Policía, la Plaza de Ferias, el Edificio Nacional de los Correos y Telégrafos y

el cementerio municipal en Campohermoso. Sus habitantes acudían a los teatros Garnica, Rosedal, Libertador, Colombia y Sotomayor para divertirse, y hacían romerías al Parque de Morrorrico para rezar el viacrucis. La llegada de Cementos Diamante, Bavaria y las trilladoras de arroz trajeron una población de trabajadores con necesidades de vivienda. Nuevas empresas urbanizadoras, como Robledo Hermanos, se encargaron de construir nuevos barrios y el Instituto de Crédito Territorial adelantó el primer proyecto de vivienda para obreros, que fue el barrio Modelo. Para la clase media y alta, Robledo Hermanos, en asocio con Ezequiel Alarcón, desarrolló los barrios Alarcón y San Alonso. Los sucesores de David Puyana desarrollaron la urbanización de los barrios El Prado y Bolarquí. (Martínez et ál., 2022)

Dentro de esta situación, la urbe llevaría a cabo su primer intento de regular la ciudad mediante el acuerdo No.5 de 1940, denominado “sobre Código de edificaciones de Bucaramanga”. (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.05, 1940)

El código de edificaciones de Bucaramanga de 1940, solo fue una primicia normativa pues aún no mostraba un modelo funcional que ordenara la ciudad, sin embargo en 1944 algunos concejales presionaron por un modelo como el que se estaría implementando en Bogotá, a través del acuerdo no 12 en el que se convoca a través de una licitación pública un concurso para “que el ensanche, demarcación y desarrollo de la ciudad se relacione en lo posible con sujeción a un sistema que armonice con la técnica y con los principios modernos sobre urbanismo y disponga la elaboración del plan regulador de la localidad” (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.12, 1984).

El primer proyecto presentado a la ciudad fue el de zonificación por los doctores Joaquín Martínez Alvarado y Guillermo Wiesner Rozo, siendo aprobado por el Consejo mediante acuerdo No.46 de 1945 (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.46, 1945). En él, se especifican las zonas por usos así: zona comercial, zona residencial, zona industrial, zona mixta y zona suburbana.

2.1.1.4 Periodo 1950 – 1960. La década del crecimiento urbano y la modernización.

El Instituto de Crédito Territorial (ICT) fue creado por el Decreto Ley 200 de 1939, como un establecimiento público encargado de la construcción y financiación de programas de vivienda de interés social en todo el país, entidad que fue liquidada y reestructurada en virtud de lo dispuesto en la Ley 3ª de 1991. (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2023) El primer proyecto adelantado por el ICT había sido el barrio Modelo ubicado en la zona norte de la ciudad, en la confluencia de la carrera 15 con Boulevard Santander. La urbanización que contemplaba 137 viviendas unifamiliares de una sola planta fue proyectada por los ingenieros del ICT, Jorge Gregorio Olarte y Joaquín Martínez, aprobada en 1942 y construida a lo largo de la década. (Rueda, 2003)

Hoy que la ciudad de Bucaramanga, por el ritmo creciente de su progreso, por su densidad de población y por su posición geográfica como centro de la más rica confluencia regional del oriente colombiano. Necesitan causar su desarrollo por métodos técnicos que aseguren su adaptación al sistema urbano contemporáneo, que tiende a mejorar las condiciones generales de vida de los habitantes mediante el acuerdo cero cuatro de 1954 se crea la oficina del plan regulador. La cual estudiaría un plan piloto para Bucaramanga considerando la posibilidad de adoptar el ya elaborado por los arquitectos Aurora Martínez Villalba, Juan Umaña Hernández, Jairo Duque Echeverri y Guido Arrunátegui Maluma. Como norma que deberá que debe regular el desarrollo urbano, mientras no entre en vigor el plano regulador y como anteproyecto que debe servir de base para la elaboración de esto. (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.04, 1954)

Otras infraestructuras como las hospitalarias y las educativas continuarían siendo prioridad, como el hospital Ramón González Valencia, la clínica de Protección Infantil y el

proyecto de hospital para cancerosos. Pero más allá de las edificaciones, el evento de trascendencia para la salud ciudadana lo constituyó la planificación del servicio de salud en la ciudad. El consejo creó la Secretaría Municipal de Higiene y dividió la ciudad en 6 zonas asistenciales. En lo educativo, la ciudad marcaría una clara vocación como ciudad educadora a partir de los años cincuenta. Si bien la Universidad Industrial de Santander, UIS, había nacido por ordenanza departamental del 22 de junio de 1944 y abierto oficialmente el 1 de marzo de 1948. Sería a partir de los años cincuenta que se consolidaría. “Alma mater” del oriente colombiano, otras instituciones como el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, de corte tecnológico intermedio a nivel nacional, fueron establecidos en la ciudad mediante acuerdo No.15 en 1958. Asimismo, varios acuerdos fueron firmados por el consejo para adoptar u otorgar auxilios para las diferentes escuelas en los barrios de la ciudad, objetivo que se conseguía por lo general luego de arduas gestiones burocráticas y denuncias públicas. Sin duda, la década había cambiado la ciudad, las urbanizaciones habían desafiado los linderos permitidos por la escarpa con proyectos realizados en su mayoría por el ICT. Las edificaciones empezaban a marcar las tendencias de la arquitectura moderna, traía bajo la manga por los arquitectos retornados e imbuidos de funcionalismo moderno, Antonio Moreno, Mario Pilonieta, Jorge Gaitán, Ángel María Pradilla y otros marcaron, con sus proyectos hitos arquitectónicos de trascendencia para la identidad urbana, que daría a la ciudad un aire renovador y original. (Rueda, 2003)

2.1.1.5 Periodo 1960 – 1970. Desarrollo urbano y evolución social.

Mediante los acuerdos No.4, 5 y 7 de 1965 se creó la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, cuya acta de constitución autoriza que será una asociación o corporación de derecho privado, sin ánimo de lucro, con su personería y patrimonio propios, con domicilio en la

ciudad de Bucaramanga y tendrá por objeto estudiar, organizar, proyectar y ejecutar las obras que sean necesarias para la conservación, estabilidad y recuperación de tierras para la defensa de la Meseta de Bucaramanga.

En los años sesenta se construye el barrio Kennedy al norte y sobre el borde de la escarpa occidental, con graves problemas de erosión atendidos por la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, se urbanizan los barrios Campo Hermoso, La Joya y Santander; también por estos años se construyen los barrios San Alonso, Terrazas, La Ceiba, La Salle y el barrio Mutis, entre otros.

La actividad urbanizadora en este periodo, en la que intervinieron tanto constructores privados como públicos, además de los barrios de carácter informal producto de la iniciativa popular, resultó ser tan intensa, que los terrenos aptos para nuevos desarrollos en la meseta se agotan casi por completo a finales de 1960. Es entonces cuando la mirada se centra sobre los nuevos escenarios de la periferia, especialmente en dirección sur, hacia donde se produce el fenómeno urbanizador de mayor intensidad. (Cámara de Comercio de Bucaramanga, 2015)

La ampliación de las redes de servicios públicos domiciliarios sería un factor determinante en la colonización de nuevos sectores urbanos. Debido al crecimiento proyectado, desde finales de los años sesenta se comenzó a plantear la necesidad de contar con empresas de servicios de carácter municipal. Fue así como a finales de la década de 1970 se logró conformar las Empresas Públicas de Bucaramanga, entidad que garantizó la cobertura de servicios a gran parte de los habitantes del Área Metropolitana.

2.1.1.6 Periodo 1970 – 1980. Expansión metropolitana y avance económico.

Mediante el acuerdo No.41 de 1971, se derogan los acuerdos No.11 y 17 de 1966; 16 de 1967, 37 y 60 de 1970 que habrían dispuesto el reglamento sobre el uso del suelo urbano y en este

dictan ahora las normas que se deben cumplir para urbanizar y subdividir terrenos, para permisos de uso de la tierras y canje de áreas.

El acuerdo se divide en trece capítulos, donde el primero se desarrolla toda la nueva estructuración que tendría la Oficina de Planeación Municipal, siguiendo prácticamente las mismas establecidas en el acuerdo 010 de 1966, sin embargo, en el artículo 6° expresa que el director estará dirigido por un profesional experto en planeación, y en su defecto por un arquitecto o un urbanista.

El capítulo dos y tres establece toda la norma que se deberá regir para la implantación de conjuntos o agrupaciones de vivienda, así mismo describiendo todos los conceptos a desarrollar dentro de una licencia de urbanización y división de predios. Por otro lado, el capítulo 4 define las condiciones y disposiciones que surgen tras el trámite de un proceso de urbanización.

El capítulo 5 define los servicios públicos y tipología de vías para todas las zonas a edificar, desde zonas residenciales, comercio liviano, pesado hasta industriales. Seguidamente el capítulo 6 define las áreas que al urbanizar se deberá proveer y ceder al municipio a título gratuito para uso público tales como vías, parques, escuelas, estacionamiento de vehículos y servicios comunales.

Una vez construida la autopista Bucaramanga - Floridablanca y el Viaducto Benjamín García Cadena en la década de 1970, el proceso urbanizador en los nuevos terrenos disponibles se intensificó destacando aquí los proyectos gran escala como Provenza y Diamante.

2.1.2 Década del 80's. Acuerdos y crecimiento urbano.

Bajo el marco de la recién aprobada legislación para áreas metropolitanas, los años ochenta marcaron el cambio de la ciudad de una organización municipal a una expansión acelerada. A partir de esta década, los desafíos urbanos serán más complicados y requerirán la integración, articulación y nuevas formas de planeación del territorio debido a la conurbación entre las

cabeceras municipales de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, mientras que el número de habitantes y vehículos aumentará de manera exponencial. Como resultado de esta nueva reglamentación, fue creada el Área Metropolitana de Bucaramanga el 15 de diciembre de 1981 a través de la Ordenanza 020 de Asamblea Departamental de Santander conformada por los municipios de Girón, Floridablanca y Bucaramanga.

La ciudad estaba en proceso de transformación, sin duda, a través del consejo de Bucaramanga se aprueban los siguientes acuerdos se catalogaron para esta investigación como cambios importantes para el desarrollo de la urbe.

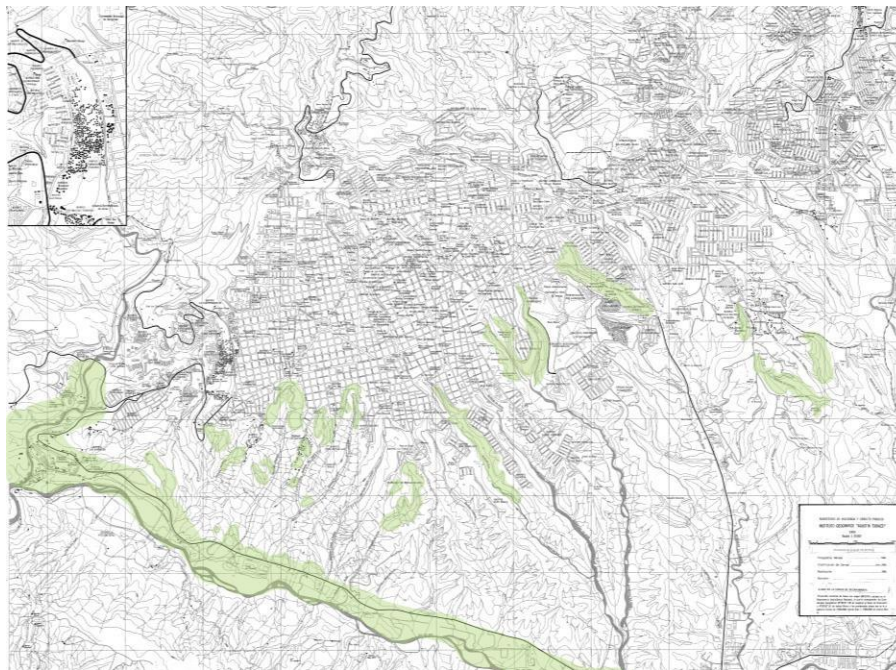
2.1.2.1 Año 1980.

En primer lugar, en 1980 se aprobó un acuerdo para crear una nueva empresa de transporte (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.06, 1980), para crear el centro de salud del barrio pablo sexto, (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.12, 1980) además se le otorgan los créditos necesarios para efectuar las obras básicas de alcantarillado, acueducto y energía para legalizar el barrio Regaderos Norte que en su momento era el barrio la Esperanza. (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.15, 1980) (Fig. 8)

Figura 9. Barrio Regaderos Norte

- Parque Alfonso López: barrios Alfonso López, La Joya y Campohermoso, con un área de 49 hectáreas.
- Parque Quebrada Seca: barrios Girardot, -Pio XII, 12 de octubre, 23 de junio, Santander y Don Bosco, con un área de 62 hectáreas.
- Parque La Argelia: barrios La Feria y Girardot, con un área de 33 hectáreas.
- Parque Las Navas: barrios Girardot y Gaitán con un área de 73 hectáreas.
- Parque Dos Aguas: barrios Gaitán con un área de 45 hectáreas.
- Parque El Cinal: barrio San Rafael con un área de 47 hectáreas.

Figura 10. Parque Metropolitano - escarpa occidental



Adaptado de (IGAC, 1986).

2.1.2.2 Año 1981.

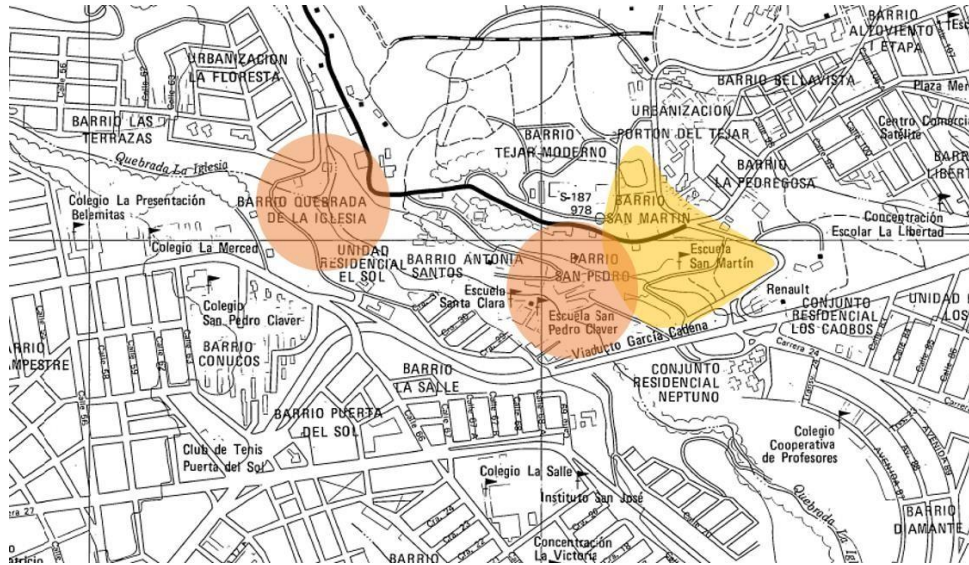
En el año 1981, se aprobaron varios acuerdos para la gestión vial donde se determinaron ordenó la apertura de la carrera 35A entre calles 45 y 46 del casco urbano de esta ciudad, con el fin de buscar la continuidad de dicha carrera y facilitar su utilización como vía arterial para el tránsito hacía los barrios del Sur (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.06, 1981), ensanchar la calle 56 que hoy en día es perfil importante de movilización vehicular (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.10, 1981), con los acuerdos 21 y 22 se aprueban fondos para un plan de re pavimentación de las calles de Bucaramanga.

De igual importancia, se aprobó que todo lugar público o edificio a construir debería establecerse bajo las normas internacionales para las personas en sillas de ruedas, así adaptar espacios como rampas en andenes y entradas, baños públicos, áreas de estacionamientos, ascensores, los teatros y cines, bancos, correos y todo lugar público debería suprimir las barreras arquitectónicas perjudiciales para las personas con discapacidad (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.34, 1981)

Además, mediante el acuerdo No.20 de 1981 se aprobó en el consejo elaborar un proyecto de código de urbanismo a través de la AMAB (Asociación de Municipios del Arte de Bucaramanga), la oficina de Planeación Municipal y empresas privadas; este documento permitió avanzar en el diseño urbano a nivel de áreas y subáreas del sector urbano hasta llegar a un nivel predial, definiendo un nuevo reglamento de construcción que estableciera las normas urbanísticas (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.20, 1981). El acuerdo metropolitano No.03 permitió la entrega de este código hasta el 29 de junio de 1982, el cual se detallará más adelante. (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.03, 1982)

Los siguientes acuerdos demuestran el compromiso del consejo de Bucaramanga por mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y posicionar a la ciudad como un referente en términos de desarrollo urbano, donde los encargados serían la dirección de planeación y la secretaría de obras públicas de realizar un plan de vivienda popular (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.32, 1981), por otro lado, se aprobó los límites del barrio El Rosal el desarrollo urbano localizado al costado Occidental del barrio los Colorados (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.28, 1981), también se nombra al barrio Veinte de Julio, el núcleo de viviendas establecidas desde hace más de veinte años ubicado al del barrio la Victoria (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.37, 1981), así mismo se ordenó la remodelación en el acuerdo No.39 de un área para la construcción de un centro de desarrollo vecinal. La zona conformada por los barrios Quebrada de la Iglesia, San Pedro, San Martín de esta forma el uso de esta área sería residencial y las personas podría realizar las licencias respectivas para remodelar y construir. (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.39, 1981)

Figura 11. Barrios Quebrada de la Iglesia, San Pedro, San Martín



Adaptado de (IGAC, 1986).

En 1982 se siguió aprobando el embellecimiento de esta área mediante el acuerdo No.8 suministrando los espacios necesarios para una dotación y equipamientos urbanos adecuados que brinden a la comunidad servicios de salud, educación y recreación popular. (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.08, 1982) (Fig. 10)

Los límites entre Bucaramanga, Florida y Girón eran menos visibles, se vio la necesidad de crear un nuevo código urbano que pusiese orden a esta situación y estableciera claramente los límites territoriales de cada municipio. El Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana desarrollo el código de urbanismo del Área Metropolitana de Bucaramanga mediante el acuerdo metropolitano 0003 de 1982. Para ello, se destinaron 4 libros.

El código de urbanismo está conformado por el conjunto de normas que reglamentas los usos de suelo urbano del área mediante el establecimiento de normas generales de zonificación, urbanización, construcción, extracción de materiales y funcionamiento de establecimientos comerciales, industriales y de servicios; por aquellas según las cuales se define y se adopta el plan vial, se reglamenta la utilización de los bienes de uso público de propiedad el Área Metropolitana,

se establecen los mecanismos e instrumentos normativos y de control de los usos del suelo urbano y se fijan los procedimientos administrativos que rigen la actividad reglamentada, así como también contiene las demás normas que regulan y orientan las acciones de los sectores públicos y privados en el área objeto de reglamentación, teniendo como fundamento el principio de la planeación integral para el desarrollo. (Departamento administrativo de planeación, 1982)

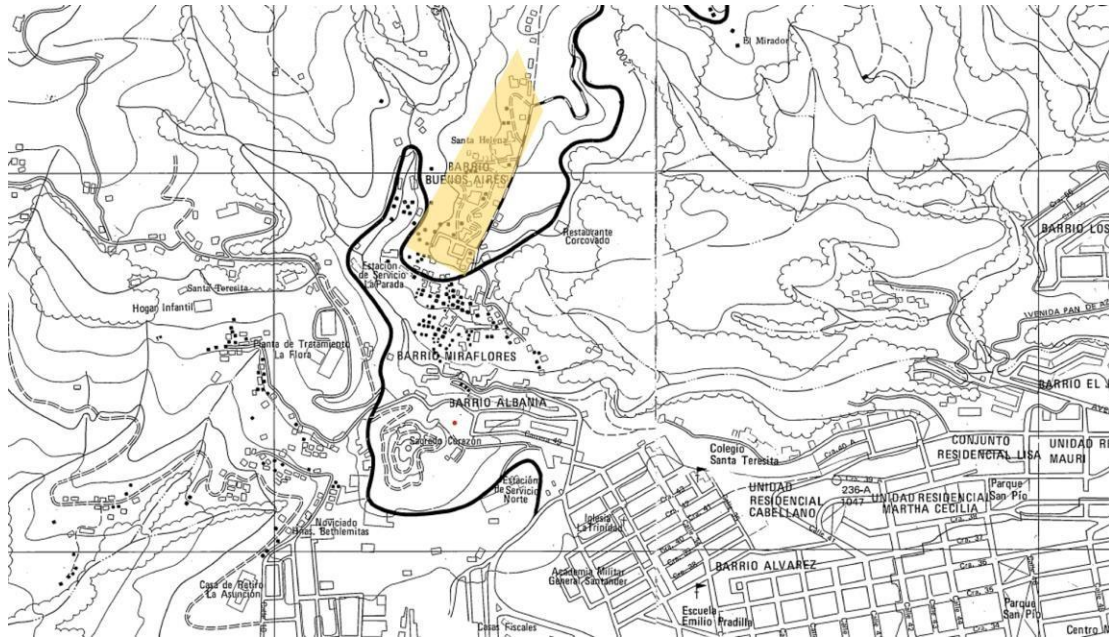
El código de urbanismo tiene como base las políticas, planes y programas formulados por el Plan general de Ordenamiento y programa de inversiones elaborados por la AMAB - Asociación de Municipios del Área de Bucaramanga, regulados en el Plan Integral de Desarrollo determinado mediante el acuerdo Metropolitano 002 de 1982, así mismo en el acuerdo metropolitano No.07 de 1982 se reglamenta la organización de los planes, programas y proyectos para los organismos administrativos actuales:

- Corporación de Defensa De La Meseta de Bucaramanga - CDMB.
- Compañía de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga - ACUAMANGA.
- Electrificados de Santander - ESSA.
- Empresas Públicas de Bucaramanga - EE.PP.B.
- Instituto de Crédito Territorial – ICT.
- Empresa de Desarrollo Urbano de Bucaramanga – EDUB.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.
- Servicio seccional de salud.
- Instituto Colombiano de Construcción Escolar. ICCE.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC.
- Instituto Colombiano Agropecuario - ICA.
- Desarrollo Regional Integrado - DRI.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.
- Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.
- Instituto Colombiano de la Reforma Agraria - INCORA.
- Integración popular de la Comunidad.
- Presidencia de la República.

Incluso en este mismo año se creó el Departamento Metropolitano de Control Urbanístico a la que se facultó de funciones como realizar estudios y proyectos que permitieran regular el crecimiento urbano del área metropolitana, mantener actualizados los datos sobre el nivel de cobertura de los servicios públicos y sociales (educación, salud, vivienda, empleo, energía, acueducto, alcantarillado, recolección de basuras, teléfonos, etc.), efectuar estudios financieros que permitan evaluar la factibilidad de ejecución de los proyectos de inversión pública o de acciones que promuevan entre el sector privado, hacer los estudios de factibilidad para diseño y diseño del plan vial metropolitano, así como diseño de obras de ingeniería y evaluar sus costos para que sean ejecutados por el departamento de valorización metropolitano y otros organismos del sector público. (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.30, 1983) (Consejo de Bucaramanga, 1983) (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.05, 1983) (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.19, 1983) (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.21, 1983) (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.05, 1982). El departamento de control urbanístico sería independiente de la dirección de planeación metropolitana para realizar la aplicación del código de urbanismo metropolitano y ejercer su control.

2.1.2.3 Año 1983.

Figura 12. Barrio Buenos Aires

Adoptado de (IGAC, 1986).

En 1983, la crisis económica golpeó a todo el país, lo que provocó un aumento en el desempleo y la pobreza, lo que resultó en un aumento en la criminalidad y la violencia. Esta situación generó una gran preocupación en la sociedad y se vio el reflejo en el consejo de Bucaramanga, dispusieron cuatro estaciones de policía es este año, además de un Centro Servicio a la comunidad que estaría dotado de escuela, guardería, puesto de policía, puesto de salud, salón comunal destinado para el Club de Leones Bucaramanga - Palonegro. (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.12, 1983) (Fig. 11)

En temas de barrio se incluyó al plano urbano de la ciudad la urbanización Los Canelos, comprendida entre las calles 65^a a la 65C, con carreras 1^a a la 6a (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.05, 1983); (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.05, 1983) también el barrio Buenos Aires situado al oriente de la ciudad y se aprobaría el levantamiento topográfico para su delineación respectiva (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.19, 1983).

- Inauguración del Centro Comercial Cacique: fue inaugurado en 1984, y fue el primer centro comercial de la ciudad. El centro comercial cuenta con más de 100 tiendas y restaurantes, y es un importante centro comercial y de entretenimiento.
- Inauguración del Parque de la Vida: el Parque de la Vida fue inaugurado en 1984, y es un importante parque urbano de la ciudad. El parque cuenta con un lago artificial, senderos para caminar, áreas para picnic y juegos infantiles.
- Inauguración de la Universidad de Santander: la Universidad de Santander fue inaugurada en 1984, y es una de las principales universidades de la ciudad.
- Aumento de la población: la población de Bucaramanga estaba aumentando en 1984. La ciudad era un destino popular para la migración interna, y la población aumentó de 500.000 a 550.000 habitantes.

El perímetro urbano de la ciudad seguía en crecimiento, se incorporaron cuatro nuevos barrios, primero el conjunto de viviendas denominado Manuela Beltrán frente a la vereda Malpaso, sus habitantes buscaban la independencia para desarrollar sus proyectos, se aprobó el barrio Manuela Beltrán en el acuerdo No.05 (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.05, 1984), por otra parte la zona a inmediaciones de la “Hoya del Ahorcado” localizado e cercanías del barrio del Veinte de Julio y Pablo VI, denominado ahora barrio Juan XXIII (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.06, 1984), asimismo se denomina el barrio Café Madrid, siendo un caserío de más de 20 años establecido en el área de influencia de la estación del Ferrocarril de Bucaramanga (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.07, 1984), finalmente se legaliza también en este año el barrio Los Sauces, localizado en el kilómetro uno vía a Pamplona Parte Nororiental de la ciudad. (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.28, 1984)

Para el servicio de la comunidad se otorgó un lote para la ubicación actual del Instituto de Medicina Legal (Morgue), ubicado en la calle 45 #0-5 (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.10, 1984)y un lote para la junta de acción comunal del barrio La Floresta ubicado en la carrera 49 entre la calle 65 y 66 con uso para campos deportivos y un salón comunal (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.27, 1984)¹.

Este año fue importante porque se adoptó el plan vial integral para Bucaramanga y sus zonas metropolitanas, darían el aval para planificar, financiar y ejecutar las siguientes obras:

- Ampliación de la carrera 27 entre las calles 22 (Mesón de los Búcaros).
- Apertura carrera 18 entre calles 12 y 13.
- Ampliación de la carrera 15 al Norte entre las calles 12 a 3a.
- Ampliación de la calle 14 a partir de la intersección con el Boulevard Bolívar hasta la carrera 30, y de la carrera 33 a la intersección con la carretera Nacional Cúcuta Bucaramanga.
- Ampliación de la calle 36 a partir de la carrera 33 hasta la intersección con la carrera 39A,
- Ampliación de la carrera 17 hasta la intersección con la Avenida La Rosita Calle 50 hasta la calle 61, continuación de ésta hasta el barrio Bucaramanga y construcción hasta Rocas y Minas intersección con la vía Bucaramanga Girón, y de este punto hasta encontrar la Diagonal 105 que conduce al Puente de Provenza.
- Apertura y construcción de la vía paralela Occidental a la autopista Floridablanca, entre el barrio Diamante II Provenza el Bosque Centro Comercial Cañaverl.

¹ A.C.M.B. Acuerdo No 27 de 1984

- Construcción de la Diagonal 105 desde el INEM a mal paso Ladrillera Río Frío hasta la intersección con la vía de Palenque Floridablanca.
- Apertura carrera 39A entre la calle 44 a la calle 48 10. Ampliación y recuperación de la vía de acceso al barrio Lagos del Cacique partiendo de la intersección con la antigua carretera a Floridablanca hasta los Jardines La Colina, y construcción a partir de este punto por los barrios Lagos del Cacique, La Trinidad, Zapamanga IV Etapa, Alto Viento, Caldas, Zapamanga V Etapa, Malaria hasta la intersección con la antigua vía a Floridablanca en inmediaciones a la Plaza Satélite del Sur.
- Construcción de las orejas del Viaducto García cadena en el Costado Norte y accesos a la carretera Girón y barrios Antonia Santos y Nueva granada.
- Apertura de la vía desde el punto de intersección de la carretera Café Madrid - Bucaramanga a la intersección con la carretera nacional de la costa a Bucaramanga en la Fábrica de Cementos Diamante.
- Fábrica de Cementos diamante.
- Construcción de la avenida Quebradaseca desde la Carrera 11 hasta la plaza de Ferias.
También se adoptaron el programa de intersecciones viales localizados en:
- Diagonal 15 con avenida Quebradaseca.
- Diagonal 15 con intersección carrera 17, Avenida la Rosita.
- Diagonal 15 con calle 56.
- Calle 56 con carrera 27.
- Carrera 27 con avenida Quebradaseca.
- Rocas y minas, intersección de la diagonal carrera 17 y la carretera Girón.
- Palenque o intersección carretera Girón - Bucaramanga y Café Madrid - Florida Blanca.

En este año también se aprueba la creación del Instituto de Vivienda del Municipio de Bucaramanga mediante el acuerdo No.22, donde en sus primeros cuatro capítulos expone la creación, finalidad, atribuciones, patrimonio, en su quinto capítulo la fiscalización, balances y publicaciones, en el capítulo seis se expone todo el organismo del instituto, finalmente en el capítulo siete manifiesta los privilegios y beneficios que gozaría la institución.

2.1.2.5 Año 1985.

Los barrios legalizados para el año 1985 fueron: el barrio El Cinal, estará limitado por los siguientes Linderos, Sur, con predios de Corporación Autónoma Regional de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el sector denominado 3 estrellas, oriente por la carrera octava entre carrera 3 y 6ª, por el norte con predios de propiedad de la C.D.M.B. Y por el occidente, con predios de la C.D.M.B y forjas de Colombia. (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.21, 1985). El barrio Villa Mercedes el cual se halla localizado sobre la vía al mar, parte nororiental de la ciudad. El perímetro urbano del barrio Villa Mercedes estará limitado por los siguientes linderos, por el norte con el predio de propiedad sucesores Gustavo González, por el sur con la parte norte de la Arrocera Manzana 190, sector 6, por el occidente con el predio donde actualmente se halla el barrio Olitas dos (guateque). (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.29, 1985). El barrio Buenavista, el cual se halla localizado al nororiente de la ciudad. El perímetro urbano del barrio Buenavista estará limitado por los siguientes linderos, por el norte con la finca de Rodrigo Anselmo Rodríguez y el tanque de agua sobre la vía a San José, por el sur con la vía a Pamplona, por el Oriente con la Vía Pamplona y por el Occidente con la finca de Luis Martínez. (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.31, 1985). Barrio Olas Dos, el área de terreno en extensión de 9715 m², alinderado por el norte en extensión aproximada de 20 ml, por el sur con el borde norte de la meseta de Bucaramanga en extensión de

73 ml, por el occidente con el sector conocido como Villa Mercedes en extensión de 142 ml y por el oriente en extensión aproximada de 294 ml. (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.35, 1985)

Así mismo para el servicio de la comunidad se aprobaron acuerdos para la Asociación de exalumnas Franciscanas de María Inmaculada un predio ubicado en el barrio Pio XII (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.01, 1985), para la Institución Fé y Alegría Que dicho inmueble está ubicado en sector norte de la ciudad, donde antiguamente se llamó la Finca El Regadero está dedicada al servicio de la educación popular e integral en los barrios de escasos recursos económicos y de hecho actualmente lo está realizando en los barrios La Juventud y Zapamanga (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.02, 1985), para un jardín infantil un lote de terreno ubicado entre las calles 25 y 26 y Carreras 2a y 3ª que se encuentra a cargo de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.36, 1985).

Algunos acontecimientos específicos que tuvieron lugar en 1985 en Bucaramanga:

- El 2 de enero de 1985, se inauguró el nuevo Hospital Universitario de Santander.
- El 10 de febrero de 1985, se inauguró la primera etapa del Centro Comercial La Isla, el centro comercial más grande de Bucaramanga en ese momento.
- El 19 de marzo de 1985, se inauguró el parque La Libertad, un nuevo parque urbano en el centro de Bucaramanga.
- El 15 de julio de 1985, se inauguró el Museo de Arte Moderno de Bucaramanga.
- El 20 de diciembre de 1985, se inauguró el primer tramo de la autopista Bucaramanga - Floridablanca.

2.1.2.6 Año 1986.

Al perímetro urbano de este año se adiciono el barrio Dangong estará limitado así por el norte con la calle 107 y con los predios del Colegio Santa Ana. Por el sur con la calle 109, con los predios del Colegio Santa Ana, por el Oriente, con el Colegio Santa Ana, por el Occidente con la Carrera 15 desde la calle 107 hasta la calle 109 (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.11, 1986) y el barrio San Gerardo, (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.23, 1986)

Algunos acontecimientos específicos que tuvieron lugar en 1986 en Bucaramanga:

- El 2 de enero de 1986, se inauguró el nuevo Centro de Convenciones de Bucaramanga.
- El 10 de febrero de 1986, se inauguró el Centro Comercial El Cacique, el centro comercial más grande de Bucaramanga en ese momento.
- El 19 de marzo de 1986, se inauguró la segunda etapa centro comercial La Isla.
- El 15 de julio de 1986, se inauguró el Museo del Oro de Bucaramanga.
- El 20 de diciembre de 1986, se inauguró el segundo tramo de la autopista Bucaramanga - Floridablanca.

2.1.2.7 Año 1987.

En este año se agregaron 4 barrios, el barrio San Martin son terrenos situados en el inmediato oriente del Viaducto García Cadena, se estableció un gran asentamiento humano desde hace más de 27 años por parte de más de 275 familias y que a pesar de su marginamiento el municipio de Bucaramanga ha efectuado allí cuantiosas inversiones como la pavimentación de sus vías, lo mismo que entidades como la Compañía del Acueducto Metropolitano, Electrificadora de Santander y la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga que han desarrollado allí varias obras y proyectos, (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.81, 1987) (Fig. 14)

carrera 18B. Occidente: del punto anterior sigue por la carrera 18B desde la calle 20N hasta la calle 22N y encierra el punto de partida. Dicho barrio se encuentra al norte de la ciudad de Bucaramanga y fue construido por el I.C.T (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.89, 1987) (Fig. 15)

Figura 16. Áreas de influencia renovación urbana Acuerdo 060/1987



Adoptado de (IGAC, 1986).

El gobierno nacional por medio del Decreto No.1400 de junio 7 de 1984, implantó el código de diseño estructural con el objeto de reducir al mínimo las pérdidas de vidas y daños materiales producidos por sismos de ocurrencia frecuente en el país. Mediante el acuerdo 042 del presente año, aprobó que en toda construcción en que se empleen columnas, lozas y cubiertas de hormigón, deberán realizarse ensayos que acrediten la resistencia de la mezcla empleada y su concordancia con las fatigas del diseño. En segunda instancia, en las construcciones en que se empleen elementos prefabricados los proveedores deberá acreditar la realización de ensayos que comprueben las resistencias especificadas. En tercera se designó a la universidad industrial de Santander o entidades debidamente acreditadas por la oficina de planeación municipal como centro

de control de calidad de los materiales de construcción empleadas en la construcciones, reparaciones y adaptaciones aprobadas por la oficina de planeación municipal. (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.42, 1987)

Como instrumento complementario del Código de Urbanismo del Área Metropolitana de Bucaramanga, el Plan de Renovación Urbana de Bucaramanga, elaborado por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Bucaramanga y la Secretaría del Área Metropolitana de Bucaramanga se realizó el Plan de Renovación Urbana. (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.60, 1987)

El plan de renovación urbana de 1987 fue un proyecto de desarrollo urbano para la ciudad. El plan fue aprobado por el Concejo Municipal de Bucaramanga el 2 de agosto de 1987, y su objetivo era transformar la zona central de la ciudad en un área moderna y habitable.

El plan de renovación urbana se dividió en tres fases:

- Fase 1 (1988-1990): esta fase se centró en la demolición de los edificios deteriorados y la construcción de nuevos edificios de uso comercial y residencial.
- Fase 2 (1991-1995): esta fase se centró en la mejora de la infraestructura de la zona central, como la pavimentación de calles, la construcción de parques y la rehabilitación de edificios históricos.
- Fase 3 (1996-2000): esta fase se centró en la promoción del turismo y la cultura en la zona central.

El plan de renovación urbana tuvo un impacto significativo en la zona central de Bucaramanga. Los edificios deteriorados fueron demolidos y reemplazados por nuevos edificios modernos, la infraestructura fue mejorada y el turismo en la zona central aumentó. Sin embargo, el plan de renovación urbana también fue criticado por algunos sectores. Se argumentó que el plan

fue demasiado ambicioso y que no tuvo en cuenta las necesidades de los habitantes de la zona central. Además, se señaló que el plan contribuyó a la gentrificación de la zona central, lo que llevó al desplazamiento de los residentes de bajos ingresos. A pesar de las críticas, el plan de renovación urbana de 1987 fue un paso importante en el desarrollo urbano de Bucaramanga. El plan ayudó a transformar la zona central de la ciudad en un área moderna y habitable, y sigue siendo un hito importante en la historia de Bucaramanga. En general, el plan de renovación urbana de 1987 ha tenido un impacto positivo en la zona central de Bucaramanga. Sin embargo, es importante ser conscientes de las consecuencias negativas del plan para poder abordarlas en el futuro.

Algunos acontecimientos específicos que tuvieron lugar en 1987 en Bucaramanga:

- El 2 de enero de 1987, se inauguró el nuevo Hospital de la Merced.
- El 10 de febrero de 1987, se inauguró el Centro Comercial Jumbo, el centro comercial más grande de Bucaramanga en ese momento.
- El 15 de julio de 1987, se inauguró el Museo de Arte Contemporáneo de Bucaramanga.
- El 20 de diciembre de 1987, se inauguró el tercer tramo de la autopista Bucaramanga - Floridablanca.

2.1.2.8 Año 1988.

En este año a través del consejo se solicitó el cambio de nombre de la Avenida 61 entre Carrera 17 Policlínica de la Policía hasta empalmar con la Diagonal 15, en ese tramo por el de Avenida José Antonio Ricaurte (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.15, 1988) además de la prolongación de la calle 47 haciendo el empalme entre la diagonal 15 y la carrera 14 y/o 14^a, de

El acuerdo No.18 nos permitió ver alinderamiento de cada una de las comunas por las que se conformaba la ciudad de Bucaramanga, determinando catorce comunas y su población en ese momento:

- Comuna 1 Norte.
- Comuna 2 Oriental.
- Comuna 3 San Francisco.
- Comuna 4 Occidental.
- Comuna 5 García Rovira.
- Comuna 6 La Concordia.
- Comuna 7 La Ciudadela.
- Comuna 8 Suroccidente.
- Comuna 9 La Pedregosa.
- Comuna 10 Provenza.
- Comuna 11 Sur.
- Comuna 12 Cabecera del Llano.
- Comuna 13 Oriental.
- Comuna 14 Morrorrico.

Algunos acontecimientos específicos que tuvieron lugar en 1988 en Bucaramanga:

- El 2 de enero de 1988, se inauguró el nuevo Centro de Convenciones de la Cámara de Comercio de Bucaramanga.
- El 10 de febrero de 1988, se inauguró la segunda etapa del Centro Comercial Cacique, el centro comercial más grande de Bucaramanga en ese momento.
- El 15 de julio de 1988, se inauguró el Museo del Agua de Bucaramanga.

- El 20 de diciembre de 1988, se inauguró el cuarto tramo de la autopista Bucaramanga - Floridablanca.

2.1.2.9 Año 1989.

Algunos acontecimientos específicos que tuvieron lugar en 1989 en Bucaramanga:

- El 2 de enero de 1989, se inauguró el nuevo edificio de la Alcaldía de Bucaramanga.
- El 10 de febrero de 1989, se inauguró el Centro Comercial Cacique III, el centro comercial más grande de Bucaramanga en ese momento.
- El 19 de marzo de 1989, se inauguró el parque La Isla V, un nuevo parque urbano en el centro de Bucaramanga.
- El 15 de julio de 1989, se inauguró el Museo de Arte Contemporáneo de Bucaramanga.
- El 20 de diciembre de 1989, se inauguró el quinto tramo de la autopista Bucaramanga - Floridablanca.

2.1.3 *Década del 90's. Códigos de Urbanismo*

2.1.3.1 Año 1990.

Algunos acontecimientos específicos que tuvieron lugar en 1990 en Bucaramanga:

- El 2 de enero de 1990, se inauguró el nuevo edificio de la Gobernación de Santander.
- El 10 de febrero de 1990, se inauguró el Centro Comercial Cacique IV, el centro comercial más grande de Bucaramanga en ese momento.
- El 19 de marzo de 1990, se inauguró el parque La Isla VI, un nuevo parque urbano en el centro de Bucaramanga.
- El 15 de julio de 1990, se inauguró el Museo del Oro de Bucaramanga.

- El 20 de diciembre de 1990, se inauguró el sexto tramo de la autopista Bucaramanga-Floridablanca.

2.1.3.2 Año 1991.

Algunos acontecimientos específicos que tuvieron lugar en 1991 en Bucaramanga:

- El 2 de enero de 1991, se inauguró el nuevo edificio de la Asamblea Departamental de Santander.
- El 10 de febrero de 1991, se inauguró el Centro Comercial Cacique V, el centro comercial más grande de Bucaramanga en ese momento.
- El 19 de marzo de 1991, se inauguró el parque La Isla VII, un nuevo parque urbano en el centro de Bucaramanga.
- El 15 de julio de 1991, se inauguró el Museo de Arte Moderno de Bucaramanga.
- El 20 de diciembre de 1991, se inauguró el séptimo tramo de la autopista Bucaramanga-Floridablanca.

2.1.3.3 Año 1992.

Algunos acontecimientos específicos que tuvieron lugar en 1992 en Bucaramanga:

- El 2 de enero de 1992, se inauguró el nuevo edificio de la Alcaldía de Bucaramanga.
- El 10 de febrero de 1992, se inauguró el Centro Comercial Cacique VI, el centro comercial más grande de Bucaramanga en ese momento.
- El 19 de marzo de 1992, se inauguró el parque La Isla VIII, un nuevo parque urbano en el centro de Bucaramanga.
- El 15 de julio de 1992, se inauguró el Museo de la Ciudad de Bucaramanga.

- El 20 de diciembre de 1992, se inauguró el octavo tramo de la autopista Bucaramanga - Floridablanca.

2.1.3.4 Año 1993.

Algunos acontecimientos específicos que tuvieron lugar en 1993 en Bucaramanga:

- El 2 de enero de 1993, se inauguró el nuevo edificio de la Gobernación de Santander.
- El 10 de febrero de 1993, se inauguró el Centro Comercial Cacique VII, el centro comercial más grande de Bucaramanga en ese momento.
- El 19 de marzo de 1993, se inauguró el parque La Isla IX, un nuevo parque urbano en el centro de Bucaramanga.
- El 15 de julio de 1993, se inauguró el Museo de la Ciencia y la Tecnología de Bucaramanga.
- El 20 de diciembre de 1993, se inauguró el noveno tramo de la autopista Bucaramanga - Floridablanca.

2.1.3.5 Año 1994.

Algunos acontecimientos específicos que tuvieron lugar en 1995 en Bucaramanga:

- El 2 de enero de 1995, se inauguró el nuevo edificio de la Gobernación de Santander.
- El 10 de febrero de 1995, se inauguró el Centro Comercial Cacique IX, el centro comercial más grande de Bucaramanga en ese momento.
- El 19 de marzo de 1995, se inauguró el parque La Isla XI, un nuevo parque urbano en el centro de Bucaramanga.
- El 15 de julio de 1995, se inauguró el Parque Zoológico Bucaramanga.

- El 20 de diciembre de 1995, se inauguró el undécimo tramo de la autopista Bucaramanga - Floridablanca.

2.1.3.6 Año 1995.

En 1995, Bucaramanga vivió una serie de acontecimientos importantes, tanto en el ámbito político, económico y social. El 22 de abril de 1995, el Concejo Municipal aprobó el Plan de Desarrollo de Bucaramanga 1995 - 1997, titulado "Bucaramanga: ciudad de futuro". (A.C.M.B, Acuerdo Municipal No.45, 1995) así mismo la actualización de la cartografía de Bucaramanga.

2.1.3.7 Año 1996.

Algunos acontecimientos específicos que tuvieron lugar en 1996 en Bucaramanga:

- El 2 de enero de 1996, se inauguró el nuevo edificio de la Alcaldía de Bucaramanga.
- El 10 de febrero de 1996, se inauguró el Centro Comercial Cacique X, el centro comercial más grande de Bucaramanga en ese momento.
- El 19 de marzo de 1996, se inauguró el parque La Isla XII, un nuevo parque urbano en el centro de Bucaramanga.
- El 15 de julio de 1996, se inauguró el Parque de la Memoria, un parque conmemorativo dedicado a las víctimas del conflicto armado colombiano.
- El 20 de diciembre de 1996, se inauguró el duodécimo y último tramo de la autopista Bucaramanga - Floridablanca.

2.1.3.8 Año 1997.

Algunos acontecimientos específicos que tuvieron lugar en 1997 en Bucaramanga:

- El 2 de enero de 1997, se inauguró el nuevo edificio de la Gobernación de Santander.
- El 10 de febrero de 1997, se inauguró el Centro Comercial Cacique XI, el centro comercial más grande de Bucaramanga en ese momento.
- El 19 de marzo de 1997, se inauguró el parque La Isla XIII, un nuevo parque urbano en el centro de Bucaramanga.
- El 15 de julio de 1997, se inauguró el Parque de la Vida, un parque ecológico ubicado en la zona norte de Bucaramanga.
- El 20 de diciembre de 1997, se inauguró el Centro de Convenciones de Bucaramanga.

2.1.3.9 Año 1998.

Algunos acontecimientos específicos que tuvieron lugar en 1998 en Bucaramanga:

- El 2 de enero de 1998, se inauguró el nuevo edificio de la Alcaldía de Bucaramanga.
- El 10 de febrero de 1998, se inauguró el Centro Comercial Cacique XII, el centro comercial más grande de Bucaramanga en ese momento.
- El 19 de marzo de 1998, se inauguró el parque La Isla XIV, un nuevo parque urbano en el centro de Bucaramanga.
- El 15 de julio de 1998, se inauguró el Teatro Santander, un teatro municipal con capacidad para 1.200 espectadores.
- El 20 de diciembre de 1998, se inauguró el puente La Isla, un puente vehicular que conecta el centro de Bucaramanga con la zona norte de la ciudad.

2.1.3.10 Año 1999.

Algunos acontecimientos específicos que tuvieron lugar en 1998 en Bucaramanga:

- El 2 de enero de 1998, se inauguró el nuevo edificio de la Alcaldía de Bucaramanga.
- El 10 de febrero de 1998, se inauguró el Centro Comercial Cacique XII, el centro comercial más grande de Bucaramanga en ese momento.
- El 19 de marzo de 1998, se inauguró el parque La Isla XIV, un nuevo parque urbano en el centro de Bucaramanga.
- El 15 de julio de 1998, se inauguró el Teatro Santander, un teatro municipal con capacidad para 1.200 espectadores.
- El 20 de diciembre de 1998, se inauguró el puente La Isla, un puente vehicular que conecta el centro de Bucaramanga con la zona norte de la ciudad.

Se realiza una investigación de todos los acuerdos municipales aprobados por el Concejo de Bucaramanga y los acuerdos metropolitanos aprobados por el Área Metropolitana de Bucaramanga, que nos permitieron realizar una exhaustiva recopilación de toda la información sobre cómo se estaría, por un lado incluyendo los nuevos barrios al perímetro urbano, esto nos mostraría como estaría creciendo la ciudad; Por otro lado, identificamos los proyectos de desarrollo y las inversiones realizadas en cada uno de los barrios incluidos en el perímetro urbano. Además, analizamos los acuerdos relacionados con la planificación urbana y el ordenamiento territorial, lo cual nos brindó una visión más completa de cómo se está gestionando el crecimiento de la ciudad. Esta investigación nos permitió obtener datos valiosos para realizar un análisis detallado de los cambios y mejoras que se han realizado en Bucaramanga en la década de los 80's y 90's.

Se realizan una serie de fichas técnicas las cual nos permitirán recopilar la información ordena mente para ser utilizada durante toda la investigación. (Tabla. 4)

Tabla 1. Ejemplo de ficha técnica

FICHA		
ACUERDOS MUNICIPALES		
CONSEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA		
	TÍTULO	
	N°	
	AÑO	
	LINK	
DESCRIPCIÓN		
HECHO HISTÓRICO		

2.2 Etapa 2. Estudio de las Normas de Crecimiento Urbano de la Época.

Se realiza una exploración de todas las normas, códigos y planes urbanos aprobados durante los 80's y 90's que nos permiten tener un panorama completo de las regulaciones urbanísticas de esa época. Además, se analizan las modificaciones y enmiendas realizadas a lo largo de los años para entender cómo ha evolucionado la planificación urbana en nuestra ciudad. Esta investigación nos ayudará a identificar las tendencias y patrones en el desarrollo urbano, así como los desafíos que enfrentamos en la actualidad. También podremos evaluar si las regulaciones

existentes son efectivas o si es necesario implementar cambios para adaptarnos a las necesidades en su momento de la comunidad.

2.2.1 Código de urbanismo 1940

El Código Urbano de 1940 fue un documento legal que reguló el desarrollo urbano en Colombia. El código fue aprobado por el Congreso de la República el 20 de julio de 1940 y entró en vigor el 1 de enero de 1941.

El código tenía como objetivo principal promover el desarrollo urbano ordenado y planificado en Colombia. Para ello, el código estableció una serie de normas y regulaciones que buscaban garantizar el uso eficiente del suelo, la protección del medio ambiente y la calidad de vida de los ciudadanos.

El código se dividió en cinco libros:

- Libro I Disposiciones generales.
- Libro II Normas urbanísticas.
- Libro III Procedimientos urbanísticos.
- Libro IV Régimen de las licencias urbanísticas.
- Libro V Régimen de las sanciones urbanísticas.
- Libro I Disposiciones generales.

El Libro I del código estableció las definiciones básicas y los principios generales del urbanismo en Colombia. El libro también estableció los objetivos del código y los organismos responsables de su aplicación.

Libro II normas urbanísticas estableció las normas para el uso del suelo, la construcción y el desarrollo urbano. El libro estableció una serie de categorías de suelo, cada una con sus propias

normas y regulaciones. El libro también estableció normas para la construcción de edificios, viviendas y espacios públicos.

Libro III procedimientos urbanísticos estableció los procedimientos para la elaboración y aprobación de los planes de desarrollo urbano. El libro también estableció los procedimientos para la expedición de licencias urbanísticas.

Libro IV régimen de las licencias urbanísticas estableció los requisitos y el procedimiento para la expedición de licencias urbanísticas. El libro también estableció las sanciones por la construcción sin licencia.

Libro V régimen de las sanciones urbanísticas estableció las sanciones por el incumplimiento de las normas urbanísticas. Las sanciones podían ser administrativas, civiles o penales.

El Código urbano de 1940 fue un documento importante para el desarrollo urbano en Colombia. El código sirvió como base para la planificación urbana en el país durante muchos años.

Principales aportes del Código urbano de 1940:

- Promovió el desarrollo urbano ordenado y planificado: el código estableció una serie de normas y regulaciones que buscaban garantizar el uso eficiente del suelo, la protección del medio ambiente y la calidad de vida de los ciudadanos.
- Fortaleció la planificación urbana: el código estableció un marco legal para la elaboración y aprobación de los planes de desarrollo urbano.
- Mejoró la transparencia y la participación ciudadana: el código estableció mecanismos para la participación ciudadana en los procesos de planificación urbana.

Principales limitaciones del código urbano de 1940:

- Era un documento complejo y difícil de aplicar: el código era un documento extenso y detallado, lo que dificultaba su aplicación en la práctica.
- No fue actualizado para reflejar los cambios en la realidad urbana: el código no se actualizó durante muchos años, lo que llevó a su desactualización.

En 1982, el código urbano de 1940 fue reemplazado por el Código de Urbanismo. El nuevo código incorporó los avances en la planificación urbana y la gestión del territorio.

Principales diferencias entre el Código Urbano de 1940 y el Código de Urbanismo de 1982:

- El código de urbanismo de 1982 es un documento más flexible y adaptable a los cambios en la realidad urbana.
- El código de urbanismo de 1982 otorga un mayor protagonismo a la participación ciudadana en los procesos de planificación urbana.
- El código de urbanismo de 1982 incorpora el concepto de desarrollo urbano sostenible.

2.2.2 *Código de urbanismo 1982*

El código de urbanismo de 1982 fue un documento legal que reguló el desarrollo urbano en Colombia. El código fue aprobado por el Congreso de la República el 24 de diciembre de 1982 y entró en vigor el 1 de enero de 1983.

El código tenía como objetivo principal promover el desarrollo urbano sostenible en Colombia. Para ello, el código estableció una serie de normas y regulaciones que buscaban garantizar el uso eficiente del suelo, la protección del medio ambiente y la calidad de vida de los ciudadanos.

El código se dividió en cinco libros:

- Libro I Disposiciones generales.

- Libro II Normas urbanísticas.
- Libro III Procedimientos urbanísticos.
- Libro IV Régimen de las licencias urbanísticas.
- Libro V Régimen de las sanciones urbanísticas.
- Libro I Disposiciones generales.

El libro I del código estableció las definiciones básicas y los principios generales del urbanismo en Colombia. El libro también estableció los objetivos del código y los organismos responsables de su aplicación.

El libro 1 sobre el Código de urbanismo fue dividido en cinco títulos:

- Los objetivos y alcances del código.
- Los niveles normativos de los agentes y acciones urbanas.
- La forma y estructura del área urbana central.
- Las áreas de actividad y la asignación de usos.
- Los mecanismos y herramientas reguladores del desarrollo.

El libro II normas urbanísticas estableció las normas para el uso del suelo, la construcción y el desarrollo urbano. El libro estableció una serie de categorías de suelo, cada una con sus propias normas y regulaciones. El libro también estableció normas para la construcción de edificios, viviendas y espacios públicos.

El libro 2 sobre la implementación de la forma y estructura urbana se dividió en cuatro títulos:

- Los sectores desarrollados.
- Los sectores sin desarrollar.
- Los sectores de desarrollo incompleto.

- Las áreas de actividad especializada.

El libro III procedimientos urbanísticos estableció los procedimientos para la elaboración y aprobación de los planes de desarrollo urbano. El libro también estableció los procedimientos para la expedición de licencias urbanísticas.

El libro 3 los procedimientos se dividieron en dos títulos:

- La obtención de licencias.
- La obligatoriedad de las normas y de las sanciones.

El libro IV régimen de las licencias urbanísticas estableció los requisitos y el procedimiento para la expedición de licencias urbanísticas. El libro también estableció las sanciones por la construcción sin licencia.

Finalmente, el libro 4 fondos de inmuebles urbanos se dividió en cinco títulos:

- La naturaleza, domicilio y objeto del fondo
- Las funciones del fondo y campo de aplicación
- Los órganos de dirección y administración
- De enajenación de inmuebles
- Patrimonio y balances
- Control fiscal y disposiciones varias

El libro V régimen de las sanciones urbanísticas estableció las sanciones por el incumplimiento de las normas urbanísticas. Las sanciones podían ser administrativas, civiles o penales.

El código de urbanismo de 1982 fue un documento importante para el desarrollo urbano en Colombia. El código sirvió como base para la planificación urbana en el país durante muchos años.

Principales aportes del Código de Urbanismo de 1982:

- Promovió el desarrollo urbano sostenible: el código estableció una serie de normas y regulaciones que buscaban garantizar el uso eficiente del suelo, la protección del medio ambiente y la calidad de vida de los ciudadanos.
- Fortaleció la planificación urbana: el código estableció un marco legal para la elaboración y aprobación de los planes de desarrollo urbano.
- Mejoró la transparencia y la participación ciudadana: el código estableció mecanismos para la participación ciudadana en los procesos de planificación urbana.

Principales limitaciones del código de urbanismo de 1982:

- Fue un documento complejo y difícil de aplicar: el código era un documento extenso y detallado, lo que dificultaba su aplicación en la práctica.
- No fue actualizado para reflejar los cambios en la realidad urbana: el código no se actualizó durante muchos años, lo que llevó a su desactualización.

En 2010, el código de urbanismo de 1982 fue reemplazado por el código de planeamiento territorial. El nuevo código incorporó los avances en la planificación urbana y la gestión del territorio.

2.2.3 Plan de desarrollo 1990-1992

El Plan de Desarrollo de Bucaramanga 1990 - 1992, titulado "Bucaramanga: ciudad de oportunidades", fue aprobado por el Concejo Municipal el 6 de marzo de 1991. El plan fue

elaborado por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal (DAPM) y se basó en un diagnóstico de la situación de la ciudad en ese momento. el cual está conformado por los siguientes cuatro capítulos:

Capítulo I - Generalidades, en el cual contiene los siguientes elementos:

- Las condiciones del desarrollo local
- El municipio en el contexto de la planificación regional
- La planeación en el proceso de descentralización
- La planificación a corto, mediano y largo plazo

Capítulo II – Formulación del plan, teniendo en cuenta:

- Estrategia de equilibrio del desarrollo municipal
- El equilibrio del desarrollo municipal
- Estrategias, planes y programas para el desarrollo municipal

Capitulo III – propuesta socioeconómica y funcional el cual toma:

- Características de la funcionalidad municipal
- Características socioeconómicas

Capitulo IV - propuesta física, consta de:

- Ordenamiento físico rural y urbano

El plan tenía como objetivo principal promover el desarrollo económico y social de Bucaramanga, para hacerla una ciudad más próspera y equitativa. Para ello, el plan se centró en las siguientes áreas:

- Desarrollo económico: el plan buscaba promover el desarrollo industrial, comercial y turístico de la ciudad. Para ello, el plan propuso la creación de zonas industriales, la promoción de la inversión extranjera y el desarrollo de infraestructura turística.

- Desarrollo social: el plan buscaba mejorar la calidad de vida de los habitantes de Bucaramanga. Para ello, el plan propuso la inversión en educación, salud, vivienda y servicios públicos.
- Desarrollo urbano: el plan buscaba mejorar la infraestructura y la calidad del entorno urbano de Bucaramanga. Para ello, el plan propuso la construcción de vías, parques, equipamientos y espacios públicos.

El plan fue un esfuerzo importante para promover el desarrollo de Bucaramanga. Sin embargo, su implementación fue limitada por la falta de recursos y la inestabilidad política de la época.

A continuación, se presentan los principales objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo de Bucaramanga 1990-1992:

Objetivos:

- Promover el desarrollo económico y social de Bucaramanga, para hacerla una ciudad más próspera y equitativa.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Bucaramanga.
- Mejorar la infraestructura y la calidad del entorno urbano de Bucaramanga.

Estrategias:

- Desarrollo económico:
 - Promoción del desarrollo industrial, comercial y turístico de la ciudad.
 - Creación de zonas industriales.
 - Promoción de la inversión extranjera.
 - Desarrollo de infraestructura turística.
- Desarrollo social:

- Inversión en educación, salud, vivienda y servicios públicos.
- Construcción de escuelas, hospitales, viviendas y equipamientos sociales.
- Ampliación de la cobertura de los servicios públicos.
- Desarrollo urbano:
 - Construcción de vías, parques, equipamientos y espacios públicos.
 - Mejora de la movilidad urbana.
 - Protección del medio ambiente.

El Plan de Desarrollo de Bucaramanga 1990-1992 fue un documento importante para la planificación urbana de la ciudad. El plan sirvió como base para el desarrollo de la ciudad en los años siguientes.

2.2.4 Plan de desarrollo 1992- 1994

El Plan de Desarrollo de Bucaramanga 1992-1994, titulado "Bucaramanga: ciudad en equilibrio", fue aprobado por el Concejo Municipal el 22 de abril de 1992. El plan tenía como objetivo hacer de Bucaramanga una ciudad más equilibrada, equitativa y sostenible.

Algunos de los logros más destacados del plan fueron los siguientes:

- En el ámbito económico:
 - La creación de 10.000 nuevos empleos, lo que representó un aumento del 2% en la tasa de desempleo.
 - El aumento del número de empresas registradas en la ciudad en un 15%, lo que representó un aumento del 5% en la actividad económica.
 - El incremento de la inversión extranjera directa en un 25%, lo que representó un aumento del 10% en los recursos disponibles para la inversión.

- En el ámbito social:
 - La construcción de 50 nuevas escuelas, lo que representó un aumento del 5% en la cobertura educativa.
 - La ampliación de los servicios de salud en un 20%, lo que representó un aumento del 10% en la cobertura de salud.
 - La creación del programa de alimentación escolar para 10.000 niños, lo que representó un aumento del 50% en la cobertura de este programa.
- En el ámbito ambiental:
 - La creación del Parque Natural Metropolitano de Bucaramanga, lo que representó un aumento del 10% en el área protegida de la ciudad.
 - La siembra de 5.000 árboles en la ciudad, lo que representó un aumento del 5% en la cobertura de áreas verdes.

2.2.5 Plan de desarrollo 1995 – 1997

El Plan de Desarrollo de Bucaramanga 1995-1997, titulado "Bucaramanga: ciudad de futuro", fue aprobado por el Concejo Municipal el 29 de marzo de 1995. El plan tenía como objetivo hacer de Bucaramanga una ciudad más moderna, competitiva y sostenible.

Algunos de los alcances que tuvo:

- En el ámbito económico:
 - Se crearon 20.000 nuevos empleos.
 - Se aumentó el número de empresas registradas en la ciudad en un 20%.
 - Se incrementó la inversión extranjera directa en un 50%.
- En el ámbito social:

- Se construyeron 100 nuevas escuelas.
- Se ampliaron los servicios de salud en un 30%.
- Se creó el programa de alimentación escolar para 15.000 niños.
- En el ámbito ambiental:
 - Se creó el Parque Natural Metropolitano de Bucaramanga.
 - Se descontaminó el río Suratá en un 50%.
 - Se plantaron 10.000 árboles en la ciudad.

2.2.6 Plan de desarrollo 1998 – 2000

El Plan de Desarrollo de Bucaramanga 1998 - 2000, titulado "Bucaramanga: ciudad en acción", fue aprobado por el Concejo Municipal el 25 de marzo de 1998. El plan tenía como objetivo hacer de Bucaramanga una ciudad más activa, participativa y sostenible.

Entre los principales logros del plan se destacan los siguientes:

- Crecimiento económico: el PIB de Bucaramanga creció a una tasa promedio anual del 4,5% durante el período del plan, lo que se tradujo en un aumento del empleo y de los ingresos de los habitantes.
- Desarrollo social: se mejoraron los servicios públicos de educación, salud y vivienda. Se construyeron nuevas escuelas y hospitales, y se ampliaron los programas sociales para la población vulnerable.
- Promoción cultural: se impulsó el desarrollo cultural de la ciudad, a través de la creación de nuevos espacios culturales y la promoción de actividades artísticas y culturales.

- En el ámbito económico, el plan se centró en el desarrollo de las industrias manufactureras, el comercio y los servicios. Se crearon incentivos para la inversión extranjera y local, y se promovió la asociatividad empresarial.
- En el ámbito social, el plan se centró en la atención a la población vulnerable, la promoción de la equidad de género y la educación para la ciudadanía. Se crearon programas de alimentación escolar, de atención a la primera infancia y de apoyo a la población en condición de discapacidad.
- En el ámbito cultural, el plan se centró en la conservación del patrimonio cultural de la ciudad y la promoción de las expresiones artísticas y culturales. Se creó el Museo de Arte Moderno de Bucaramanga, se inauguró el Teatro Santander y se realizaron festivales culturales de música, danza y teatro.

En general, el Plan de Desarrollo de Bucaramanga 1998-2000 tuvo un impacto positivo en el desarrollo de la ciudad. Sin embargo, algunos de sus objetivos no fueron alcanzados plenamente, como la reducción de la pobreza y la desigualdad.

2.2.7 Acuerdo municipal 018 de 1988

El Concejo de Bucaramanga, en uso de las facultades que le confieren los Arts. 196 y 197 de la Constitución Nacional, Art. 16 de la Ley 11 de 1986 y 311 del Decreto 1333 de 1986, y demás disposiciones concordantes y, acuerda el Art. 30. del acuerdo No.18 de 1968 quedará así el alindamiento de cada una de las comunas de acuerdo con el plano anexo será el siguiente:

- Comuna Norte (No.10).

Delimitación: parte de la zona del Café Madrid hasta la confluencia del río Suratá y río de Oro, para subir en línea que permita englobar los barrios El Rosal y Los Colorados del extremo

norte para regresar hacia el sur, hasta el puente Las Olas y subir por el río hasta empalmar con la desembocadura de la Quebrada La Esperanza y continuar por su lecho englobando la Villa Rosa para encontrar nuevamente la vía al mar y llegar a la entrada de Colseguros Norte, de este punto a la vía al mar hasta encontrar la curva Ce nivel del mar 880 metros, por esta curva en sentido Norte-Sur hasta encontrar la Quebrada la Pincha, por esta aguas abajo hasta 1.000 metros antes de la vía Café Madrid Palenque, siguiendo en forma paralela hacia sur hasta empalmar con el punto de confluencia de las Comunas 5 y 7 en el extremo sur, lecho de la Quebrada Chimita, hasta el río de Oro aguas abajo, hasta la confluencia con el río Surata, punto de inicio. (Tabla. 1)

Tabla 2. Comuna norte 1988

Barrios	Población
Colseguros Norte	1519
Kennedy	6104
Las Hamacas	214
Café Madrid	1896
La Unión	349
La Playa	70
El Túnel	50
El Cable	400
El Rosal	301
Los Colorados	1016
Las Olas	769
Villa Rosa	6300
Total	18958

- Comuna Nororiental (No.2).

Delimitación: empieza en la Carrera 15 cl. 3 margen oriental de la vía al mar se baja esta hasta el cauce de la Quebrada La Esperanza siguiendo por este en el costado occidental del barrio Villa Helena hasta el río Surata. Continuando hacia el oriente por la margen del río hasta encontrar la carretera antigua a Rionegro y por está dirigiéndose hasta el punto llamado la "y" y continuar

por las estribaciones de la loma la Perla, hasta la parte exterior de los predios de la UIS y la Carrera 27 y bordear estos hasta encontrar la Carrera 25 con Cl. 5a. Para bajar por esta a encontrar la Carrera 23 y seguir hacia la Cl. 4a. Siguiendo por el costado Norte de esta a la Carrera 21 y por esta a la Cl. 3a. punto de partida. (Tabla. 2)

Tabla 3. Comuna Nororiental 1988

Barrio	Población
Los Ángeles	990
Villa Helena	3900
José María Córdoba	960
Esperanza I, II Y III	3746
Lizcano	203
Regadero Norte	1375
San Cristóbal	1474
Juventud	1837
Transición	12626
La independencia	3681
Olas II	835
Villa Mercedes	644
Total	32271

- Comuna San Francisco (No.3).

Delimitación: se inicia en la Cl. 3a. Norte con Cras. 15 y sigue por la Cl. 3a. hacia el oriente para encontrar la Carrera 21 y por esta a la Cl. 4a., para subir por esta a la Carrera 23, siguiendo hasta la Cl.5a. luego al oriente hasta la Carrera 25 para continuar con esta hasta la cl. 9a. subiendo por la misma hacia la Carrera 27 para llegar a empalmar con la Cl. 10 para subir a la Carrera 30 y llegar a la Cl. 14 y bajar por la Avenida Eduardo Santos a la Carrera 27 y seguir hacia el sur, hasta la Avenida Quebrada Seca para bajar por ésta a la Carrera 19 continuar por esta en sentido norte hasta la Cl. 24, bajar por esta a la Carrera 15 y tomar la Avenida del Libertador hacia el Norte hasta la Cl. 12 con Cras. 15, para bajar por la Escarpa por la Quebrada Chapinero hasta 1.000

metros antes del eje oriental de la vía al Palenque, de este punto en forma paralela hasta encontrar la Quebrada la Picha subiendo por esta hasta encontrar la C.S.N.M. 880 mts., por esta en dirección Norte hasta el cruce de la Carrera 15 con Cl. 3a. punto de inicio. (Tabla. 3)

Tabla 4. Comuna San Francisco 1988

Barrios	Población
Norte Bajo	2461
San Rafael	1475
El Cinar	592
Chapinero	1689
Comuneros	9802
La Universidad	5270
Mutualidad	4223
Modelo	1539
San Francisco	12815
Alarcón	1894
Total	41760

- Comuna Occidental (No.4).

Delimitación: se inicia en la Calle 12 con Cras. 15 para desplazarse hacia el occidente, de este punto bajando por la Quebrada Chapinero, hasta 1.000 mts. antes del eje oriental de la vía al Palenque, de este punto hacia 2l sur en forma paralela hasta encontrar el punto de confluencia de las Comunas 5 y 7 Lecho de la Quebrada Seca subiendo por esta hacia el oriente para encontrar la Avenida del mismo nombre hasta llegar a la Carrera 19, para retornar al Norte por la Carrera 19, hasta la Cl. 24 hasta la Carrera 15 y de ahí en dirección Norte al punto de partida.

Tabla 5. Comuna Occidental 1988

Barrios	Población
23 de junio	1663
Don Bosco	1573

Gaitán	9585
Navas	853
Granja Palonegro Norte y Sur	4078
Tres estrellas	732
Girardot	8174
Granada	3720
La Feria	865
Nápoles	756
Nariño	1945
Pio XII	428
Santander	3914
Total	38286

- Comuna García Rovira (No.5).

Delimitación: comienza en el cruce de la Carrera 9a. y Quebrada Seca, bajando por esta y continuando por el lecho de la Quebrada del mismo nombre aguas abajo hasta encontrar el lecho de la Quebrada La Rosita y subir por esta vertiente hasta la Carrera 148, y regresar hacia el Norte hasta la Cl. 45 por ella en sentido oriente-occidente hasta encontrar la Carrera 14 y girar hacia el norte por esta hasta la Avenida Quebrada Seca y por esta hacia el cruce de la Avenida Quebrada Seca con Carrera 9a. punto de inicio.

Tabla 6. Comuna García Rovira 1988

Barrio	Población
Primera de Mayo	1083
García Rovira	4147
Alfonso López	6175
Campo Hermoso	11000
La palma	469
Chorreras de Don Juan	458
La Estrella	442
La Joya	7092
Quinta Estrella	163
Pantano I	502

Pantano II	
Total	31531

- Comuna La Concordia (No.6).

Delimitación: comienza en la Carrera 14B con Cl. 45 para desplazar en sentido oriental hasta la Carrera 23 hasta la Cl. 56 en línea recta hasta empalmar con la Carrera 27, por esta al sur para llegar a la Cl. 67 dirigiéndose hacia el oriente por la misma hasta el puente con la Autopista, continuando hacia el suroccidente borde de escarpa de los barrios La Salle y la Victoria hasta la Carrera 11 al Nor-Occidente por el costado occidental del barrio La Victoria para llegar a la Cl. 65 y subir a la Carrera 16 y en línea recta a la Cl. 61 y por esta bajar hasta la Carrera 16. Cruzar al norte para bajar por la Diagonal 14, llegando a la Escarpa en la continuación de la Cl. 53, tomando la cañada para bajar por la Quebrada del Loro hasta su confluencia con la Quebrada La Rosita y de este punto aguas arriba hasta el punto de partida.

Tabla 7. Comuna La Concordia 1988

Barrios	Población
Candiles	2885
Aeropuerto Gómez niño	764
La Ceiba	1881
La Concordia	9437
La Salle	1091
La Victoria	5656
Ricaurte	3899
San Miguel	5761
Total	31374

- Comuna La Ciudadela (No.7).

Delimitación: se inicia en la Carrera 16 con Cl. 6 para continuar hasta la Cl. 61 con la Diagonal 14 continuando por el eje de la Vía a San Gerardo, bordeando los Canelos hasta la Cl. 64 E, continuando por la Transversal Metropolitana hasta la Quebrada de la Iglesia, por estas aguas abajo hasta encontrar el límite con Girón, por este en sentido oriente-occidental hasta la Quebrada Chimitá por estas aguas arriba de la Quebrada La Rosita, hasta la confluencia de la Quebrada del Loro, por esta aguas arriba hasta la Diagonal 14, por esta en sentido sur hasta la Carrera 16 con Cl. 61 punto de partida.

Tabla 8. Comuna Real de Minas 1988

Barrios	Población
Ciudadela Real De Minas	10696

- Comuna Sur Occidente (No.8).

Delimitación: empieza en la Carrera 16 con Cl. 61 para seguir en la línea recta por las estribaciones hasta encontrar la Cl. 65 con Carrera 16, hasta la Carrera II y seguir por la Cl. 69 ésta hasta la vía Girón hasta encontrar la transversal metropolitana, por esta en sentido Sur - Norte hasta encontrar el extremo occidental del barrio Bucaramanga y la Hoyada y retornar por sus estribaciones hacia el norte y encontrar la carretera antigua a Girón y llegar a la Carrera la. costado occidental del barrio Los Canelos y dirigirse hacia el sur para subir por la escarpa de la calle 65C hasta la Carrera 64 y retomar a la Vía Central del barrio San Gerardo, desplazándose hacia el oriente para llegar al punto de partida que fue la calle 61 con Carrera 16.

Tabla 9. Comuna Sur Occidente 1988

Barrios	Población
20 de Julio	250
Africa	544
Antigua Colombia	5787
Bucaramanga	4426
Cordoncillo	3874
Juan XXIII	564
Sol de oriente	257
Pablo VI	1721
San Gerardo	1552
Mz 10 Brr Bga	743
La Hoyada	289
Total	20007

- Comuna La Pedregosa (No.9).

Delimitación: comienza en la Carrera 14 con Cl. 70 del barrio Nueva Granada para subir por la nueva vía que unen con el barrio Antonia Santos Sur, límite con la Coma 10 para empalmar con la antigua vía a Florida, dirigiéndose por esta hacia el sur, quedando incluido el sector del barrio La Pedregosa, continuando hasta llegar a los límites del municipio de Bucaramanga, siguiendo en sentido occidental por el lecho de la Quebrada la Cuellar hasta encontrar la Autopista a Florida, y por esta en sentido Sur - Norte, costado oriental, hasta el punto de cierre.

Tabla 10. Comuna La Pedregosa 1988

Barrios	Población
Antonia santos sur	1079
Urb. el sol	520
Diamante I	3244
La libertad	2538
La pedregosa	708
Las casitas	326
Nueva granada	689
Quebrada la iglesia	737
San Martín	2933
San pedro Claver	803
Total	13577

- Comuna Provenza (No.10).

Delimitación: se inicia en la parte sur del viaducto García Cadena con el costado occidental de la Autopista a Floridablanca, continúa por esta en sentido Norte - Sur hasta encontrar el límite del municipio de Bucaramanga, sigue por el lecho de la Quebrada La Cuellar en sentido occidental hasta encontrar la Quebrada Chiquita y por estas aguas arriba hasta encontrar la Carrera 20 con Cl. 105, de este punto hasta la Cl. 98 con Cras. 18, Costado Sur del barrio Fontana, de este punto en sentido Sur - Norte hasta encontrar la Carrera 16 con Cl. 68 Costado Sur del barrio San Luis, de este punto por la curva de nivel 640 M.S.N.M. en sentido oriente hasta encontrar el punto de cierre.

Tabla 11. Comuna Provenza 1988

Barrios	Población
Torres de Alejandría	707
Asturias	1273
Diamante II	2233
Fontana	3114
Villa diamante	403
Neptuno	1200
Provenza	11195
San Luis	2564
Total	22689

- Comuna Sur (No.11).

Delimitación: desde la Cl. 105 con Carrera 20 por el lecho de la Quebrada la Chiquita hasta encontrar la Quebrada La Cuellar (límite con Florida) por estas aguas abajo hasta encontrar el punto del límite de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, girando en sentido este-oeste hasta encontrar la Quebrada de la Iglesia, por estas aguas arriba hasta encontrar la prolongación de la Carrera 15, de este punto en sentido Occidente Oriente hasta la Carrera 17 del barrio El Rocío, por la Carrera 17 hasta la Cl. 105 de este punto hasta la Cl. 105 con Carrera 20 punto de cierre.

Tabla 12. Comuna Sur 1988

Barrios	Población
Brisas de malpaso	417
Dangond	539
Las delicias	2360
El rocío	3480
Granjas de julio rincón	588
Manuela Beltrán I - II	1567
Toledo plata	2000
Total	10951

- Comuna Cabecera Del llano (No.12).

Delimitación: se inicia en la Cl. 45 con la avenida La Rosita hacia el Oriente hasta la Carrera 27 dirigiéndose a la Cl. 42 y subir por esta a empalmar con la Carrera 37, de este punto al norte hasta la cl. 41, por esta cl. Y su prolongación en sentido Suroeste Noreste hasta el cauce de la Quebrada La Flora (límite del perímetro urbano del municipio con la Vereda Cabecera del Llano), siguiendo este límite hasta encontrar la Carrera 7a. del barrio San Expedito hasta la Cl. 63 hasta encontrar el límite con el municipio de Floridablanca, de este punto en sentido Oriente Occidente hasta empalmar con la Cl. 104 Balcón del Tejar hasta el costado oriental de la Carrera 34, por esta hasta la Cl. 98 y de allí a la vía antigua a Floridablanca, regresando hacia el Norte hasta la Carrera 33 con Cl. 66 del zarrío Los Conucos y bajar a encontrar la Autopista a Floridablanca dirigiéndose al Sur para empalmar con la Cl. 67 con Carrera 27, y de este punto por la Cl. 56 hasta la Carrera 23, por la Carrera 23 en sentido norte hasta la Cl. 45 punto de cierre.

Tabla 13. Comuna Cabecera del Llano 1988

Barrios	Población
Balcón del tejar	4007
Lagos del cacique	528
<u>Bolarqui</u>	<u>1715</u>

Cabecera del llano	8546
Antiguo campestre	1323
Conucos	3535
El jardin	638
Los cedros	348
Mercedes	349
Pan de azucar	898
Conjunto puera del sol	1422
Puerta de sol	304
Sotomayor	1153
Terrazas	1185
La floresta	1327
Total	27248

- Comuna Oriental (No.13).

Delimitación: se inicia en la Carrera 14 con la Avenida Quebrada Seca y subir por esta hasta la Carrera 27 continúa por esta hacia el Norte encontrando la Cl. 14 por esta sube hacia el Oriente hasta la Carrera 37 volteando en sentido Sur - Norte bordeando el barrio Los Pinos, llegando a la Cl. 14 y descendiendo de esta a la Carrera 33 dirigiéndose a la Avenida Quebrada Seca para subir por ella y empalmar con la Carrera 47 y continuar en línea a la Cl. 32 siguiendo por la misma para hallar la Carrera 47 costado oriental del barrio Las Américas, continuar por ella hasta la Cra, 38 continuando a la Cl. 42 con Carrera 37 de este punto hacia el Occidente por la Cl. 42 hasta la Carrera 27 al sur hasta la Cl. 45 de este punto hasta la Carrera 14, en sentido norte hasta encontrar la Quebrada Seca punto de cierre.

Tabla 14. Comuna Oriental 1988

Barrios	Población
Alvarez las americas	4797
Antonia santos centro	5508
Bolivar	1146
El prado	3957
Galan	699
La aurora	2319

Los pinos	1518
Mejoras publicas	5190
San alonso	10023
Total	35157

- Comuna Morrórico (No.14).

Delimitación: comienza en la Cl. 10 Carrera 7a. peatonal, hacía el sur en línea recta hasta encontrar la Carrera 47 con Cl. 32 por esta hacia el oriente hasta hallar la Carrera 51 la cual se une a la Quebrada La Flora se desvía hacia el sur Oriente hasta encontrar el costado occidental del barrio Buenavista, se continúa por el sur hasta dar al Costado Oriental del mismo, de este punto en línea recta hacia el Norte hasta encontrar las estribaciones de la loma La Samaria. De este punto en sentido Oriente - Occidente por la coordenada 1'281.000 hasta la Carrera 40, se continúa bordeando las manzanas 267-266 por el Costado Norte hasta encontrar la Vía a "Vegas de Morrórico" sector bajo por esta hacia el Norte hasta el nivel 880 sobre la coordenada 107.000 de este punto en sentido sur hasta encontrar la Carrera 36 con Cl. 10 punto de partida.

Tabla 15. Comuna Morrórico 1988

Barrios	Población
Albania	2000
Buenavista	216
Buenos aires	4285
Miraflores	2056
Limoncito	347
Morrórico	1460
Sauces	180
Vegas de Morrórico	266
Total	10810

2.3 Etapa 3. Sistematización de la Información.

Se realiza un documento interactivo con el programa Excel de todo el listado de acuerdos de la época de estudio, clasificándolos de modo que les permita a próximos investigadores la utilización de este documento y realizar una búsqueda más propicia respecto al tema que investiguen, como son lotes cedidos por COMODATO, legalización de barrios, planes de vivienda, viales, entre otros. (Fig. 19)

Figura 19. Vista documento interactivo

TÍTULO	AÑO	DESCRIPCION	TEMAS	AÑO
ACUERDO 006	1981	POR EL CUAL SE DISPONE LA APERTURA DE ULA CARRERA 35A ENTRE CALLES 45 Y 46 DEL CASCO URBANO DE ESTA CIUDAD	VIAL	1981
ACUERDO 010	1981	POR EL CUAL SE CAMBIA EL NOMBRE DE UNA CALLE, EJECUTANDO LA AMPLIACION DE LA CLLE 56 ENTRE CARRERA 15 A LA 33	VIAL	1982
ACUERDO 011	1981	Por medio del cual se ratifica la venta de un lote de terreno hecha por el Municipio a la Sociedad "TERPEL-BUCARAMANGA LTDA".	COMODATO	1983
ACUERDO 020	1981	MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA Y SE OTROGAN FACULTADES PARA ELABORAR UN PROYECTO DE CODIGO DE URBANISMO	NORMAS	1984
ACUERDO 021	1981	SOBRE CONTINUACION DEL PLAN DE REPAVITAMENTACION	PLANES	1985
ACUERDO 022	1981	MEDIANTE EL CUAL SE DAN FACULTADES AL ALCALDE PARA TRAMITAR UNOS CREDITOS CON EL FIN DE EFECTUAR EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UN PLAN VIAL	VIAL	1986
ACUERDO 023	1981	FACULTASE AL ALCALDE DE BUCARAMANGA PARA QUE COORDINE CON EL INSTITUTO DE CREDITO TERRIOTORIAL Y OTROS ORGANISMOS, PLANES ESPECIALES DE VIVIENDA POPULAR	VIVIENDA	1987
ACUERDO 025	1981	ENTREGUESE EN COMODATO DURANTE 99 AÑOS A LA ACCIÓN COMUNAL Y A LA DEFENSA CIVIL DEL BARRIO GAITÁN, UN (1) LOTE DE TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, LOCALIZADO ENTRE CALLES 16 Y 17 Y CARRERAS 9A. Y 10A.	COMODATO	1988
				1989
				1990
				1991
				1992
				1993
				1994
				1995
				1996
				1997

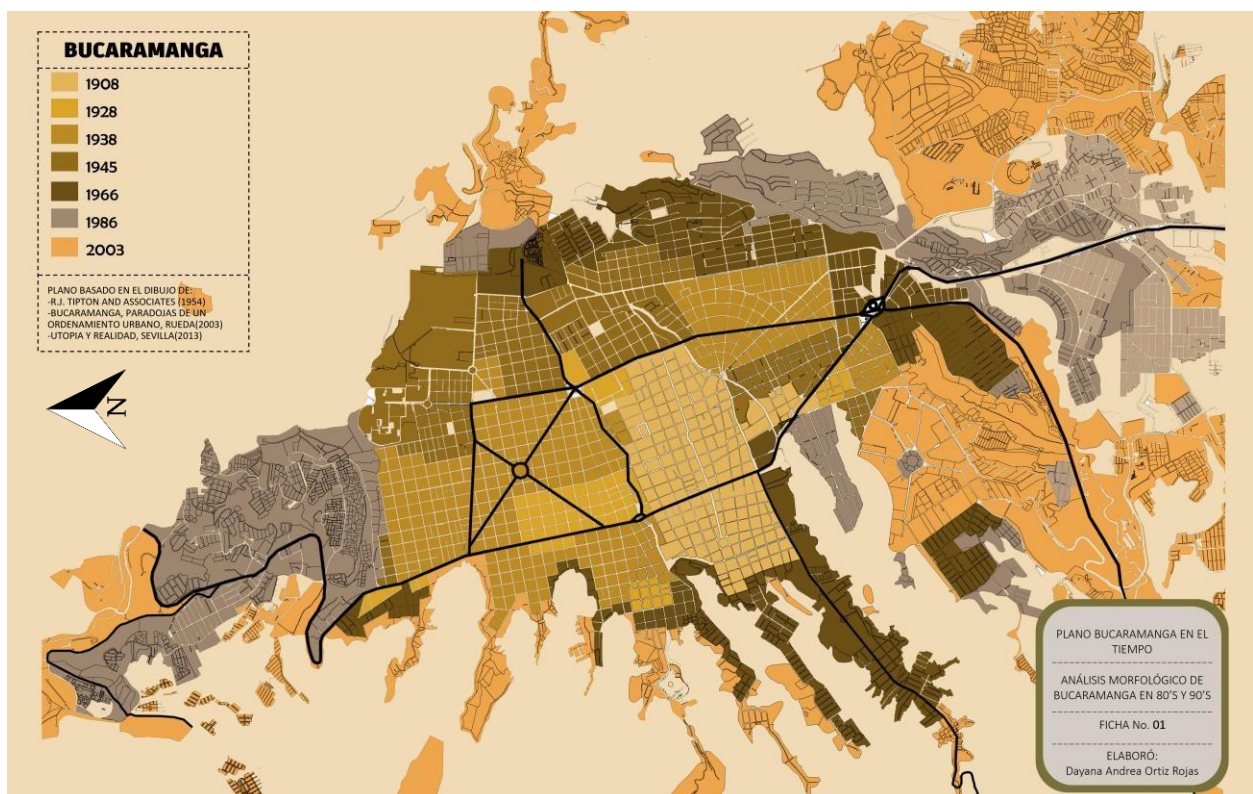
2.4 Etapa 4. Desarrollo de Recursos Cartográficos.

Esta etapa se presenta una serie de planos formulados a partir de toda la información obtenida es esta investigación. En el plano 01 se aprecia la continuación a otras investigaciones sobre el crecimiento urbano de Bucaramanga tomando como base del libro la UTOPIA Y LA REALIDAD, de la autora Diana Sevilla, los inicios de la ciudad en los años 1908, 1928, y 1938;

adicionalmente con la información obtenida con la investigación anteriormente descrita se logra el siguiente copilado del crecimiento urbano de Bucaramanga. (Ver plano 01- Apéndice D)

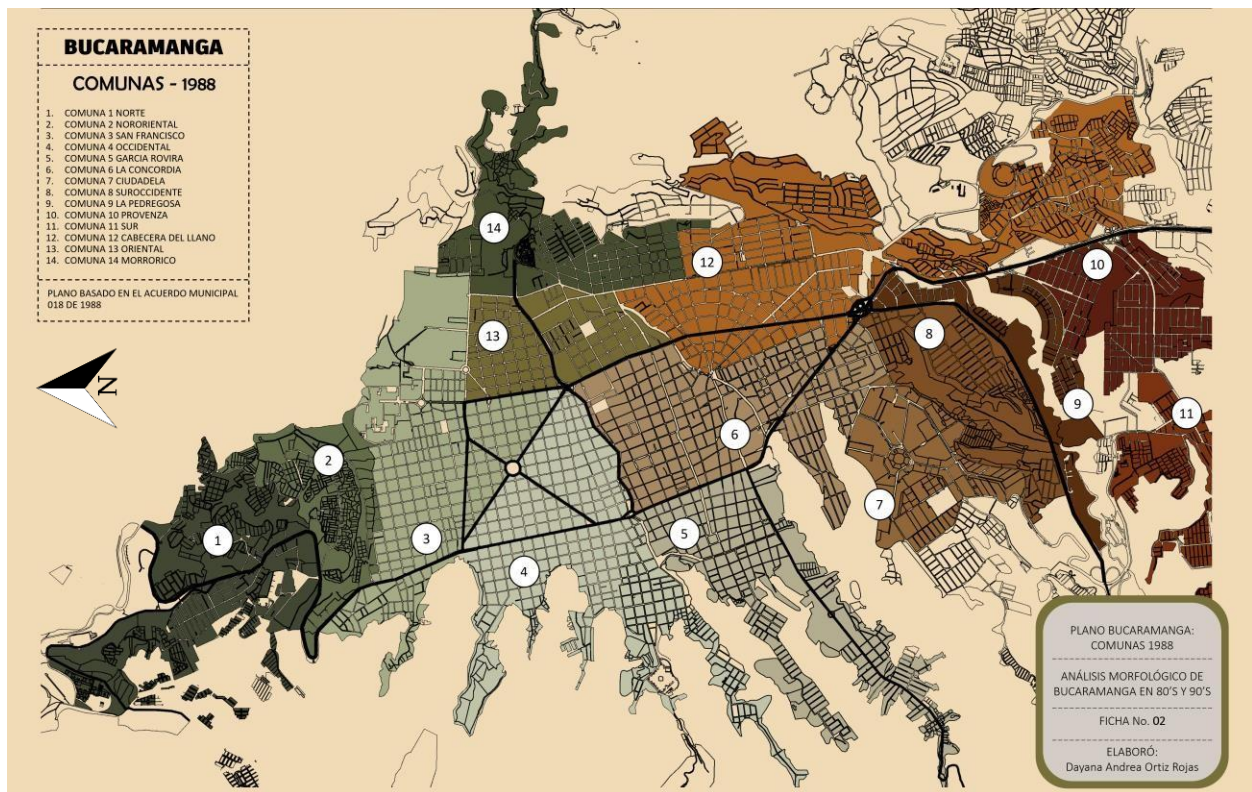
En segundo lugar, se realizan los planos cartográficos de Bucaramanga estructurado a partir del acuerdo No.18 de 1988 (ajustes acuerdo No.30 de 1988) y el acuerdo No.10 de 1992 (modificación parcial acuerdo No.87 de 1993) donde se muestra el perímetro urbano y los límites de la ciudad, así como la ubicación de las principales vías de acceso. Estos planos son fundamentales para el desarrollo y ordenamiento del territorio, ya que permiten identificar áreas destinadas a la vivienda, comercio, industria, entre otros. Además, brindan información precisa sobre la infraestructura existente, como parques, hospitales, escuelas y centros de recreación, facilitando así la planificación y gestión de los servicios públicos.

Figura 1. Plano Bucaramanga en el Tiempo



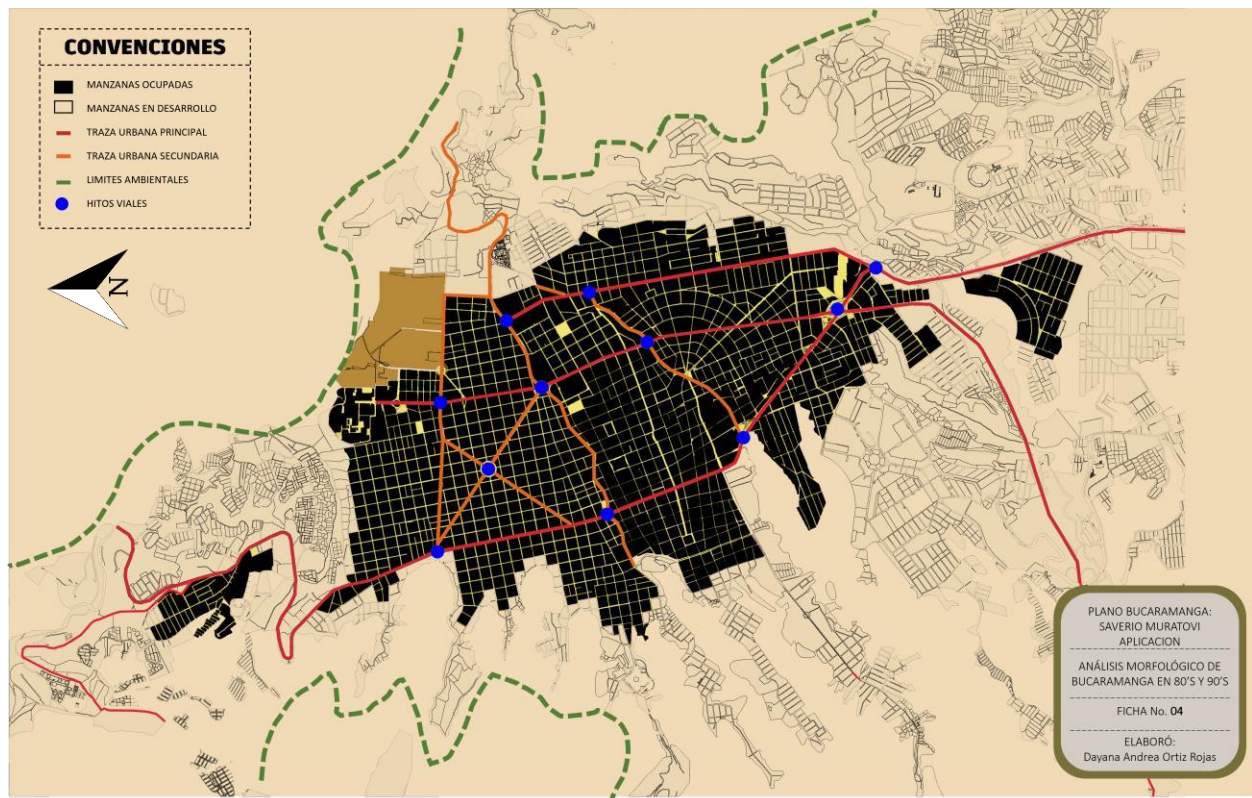
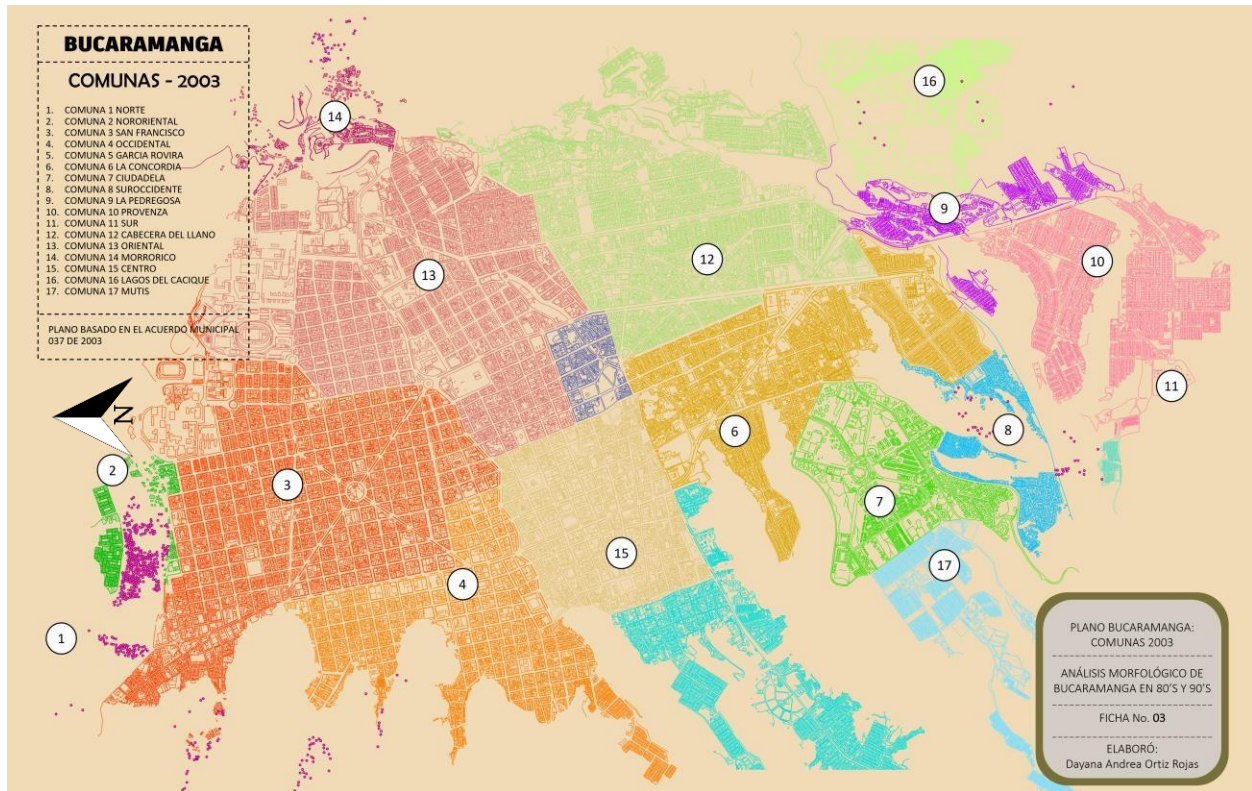
El siguiente plano cartográfico se generó a partir del Acuerdo Municipal No. 018 de 1988, el cual dio inicio a esta investigación. Este acuerdo delimita las 14 comunas que componen la zona urbana de Bucaramanga, identificando las calles y carreras correspondientes a cada uno de los barrios que las conforman. (Ver plano 02- Apéndice D)

Figura 2. Plano de Bucaramanga comunas 1988



Además, se ha generado un segundo plano que muestra la actualización y el crecimiento de las comunas de 14 a 17, conforme al Acuerdo Municipal No. 007 de 2003 del Concejo de Bucaramanga. Este segundo plano refleja las modificaciones y expansiones urbanas realizadas en los últimos años, evidenciando el desarrollo continuo y la reconfiguración espacial de la ciudad.

Figura 3. Plano de Bucaramanga comunas 2003



3. Marco referencial

3.1 Marco teórico

Para fundamentar esta investigación sobre la morfología urbana de Bucaramanga durante las décadas de los 80s y 90s, se utilizarán las teorías de planificación y morfología urbana desarrolladas por Saverio Muratori. En su enfoque morfotipológico, Muratori destaca la importancia de la traza (el diseño y disposición de las calles y avenidas) y la trama (la organización de los edificios y los espacios intersticiales) como elementos clave para entender la estructura y evolución de las ciudades.

Según Muratori, la traza urbana configura el esqueleto de la ciudad, determinando los patrones de movimiento y accesibilidad, mientras que la trama organiza los edificios y los espacios, influyendo en la densidad y el uso del suelo. Este enfoque permitirá analizar cómo las políticas urbanas de las décadas de los 80s y 90s afectaron la configuración espacial de Bucaramanga, enfocándose en las transformaciones de su traza y trama urbana.

3.2 Marco conceptual

El marco conceptual de esta investigación se fundamenta en los aportes teóricos de Saverio Muratori y su enfoque morfotipológico, que permite un análisis integral de la morfología urbana a través de la traza y la trama urbana. A continuación, se definen y contextualizan los conceptos clave que serán utilizados en el estudio del crecimiento urbano de Bucaramanga en las décadas de los 80s y 90s.

La morfología urbana: se refiere al estudio de la forma y estructura de las ciudades. Este concepto abarca el análisis de los patrones espaciales y la organización física del entorno urbano.

Según Muratori, la morfología urbana es un producto histórico que evoluciona en respuesta a diversos factores sociales, económicos y políticos.

La traza urbana: en términos de Muratori, se refiere al diseño y disposición de las calles, avenidas y vías principales que configuran el esqueleto de la ciudad. La traza determina los patrones de movimiento, accesibilidad y conectividad dentro del espacio urbano. En Bucaramanga, la traza urbana de las décadas de los 80s y 90s estuvo influenciada por nuevas políticas de planificación y desarrollo urbana.

La trama urbana: se refiere a la organización y distribución de los edificios, espacios públicos y privados dentro de la traza urbana. Este concepto incluye la densidad, el uso del suelo y la relación entre los diferentes tipos de edificaciones. Muratori sostiene que la trama urbana es esencial para entender cómo se configuran los barrios y cómo evoluciona la estructura urbana a lo largo del tiempo.

La morfotipología: concepto desarrollado por Muratori, combina el estudio de la morfología (forma urbana) y la tipología (tipos de edificaciones) para analizar la evolución de las ciudades. Este enfoque permite comprender cómo las formas urbanas y los tipos de edificios interactúan y se transforman en respuesta a las dinámicas sociales y económicas. En el contexto de Bucaramanga, la morfotipología ayudará a identificar las transformaciones urbanas inducidas por las políticas de los 80s y 90s.

El análisis de la evolución histórica: es fundamental para entender la configuración actual de la ciudad. Según Muratori, cada ciudad tiene una historia única que se refleja en su estructura morfológica. En esta investigación, se estudiará cómo las políticas urbanas de las décadas de los 80s y 90s han influido en la evolución de la traza y la trama urbana de Bucaramanga.

Las políticas urbanas y normativas: como el Acuerdo Municipal 018 de 1988, juegan un papel crucial en la configuración de la morfología urbana. Estas políticas determinan las directrices para el desarrollo urbano, influenciando la traza y la trama de la ciudad. En este estudio, se analizará cómo las normativas de las décadas de los 80s y 90s han moldeado el crecimiento urbano de Bucaramanga.

Barrio: sector administrativo conformado por una porción del territorio urbano con características especiales, sociales y económicas identificables y similares, donde se conforman comunidades por proximidad reconocimiento e intereses comunes y se convierten en referente espacio temporal y de modo de vida frente al conjunto de la ciudad.

Tiene diversos grados de consolidación urbanística, es decir presentar una estructura urbana con vías, espacio pública, centros sociales y comunitarios identificables y equipamientos. Los predios en su mayoría cuentan con edificaciones, principalmente de vivienda, aunque en algunas zonas pueden darse barrios de vocación industrial y/o comercial. (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.02, 2013)

Comuna: unidad urbana conformada por un conjunto de barrios y demás formas de asentamientos humanos, cuyas proximidades territoriales y sociales permiten su concurrencia frente a intereses comunes como el mejoramiento de la prestación de los servicios y la participación de la ciudadanía para el manejo de los asuntos públicos de carácter local a través de las juntas administradoras locales. Es un referente político administrativo y de localización y no una unidad de planificación. (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.02, 2013)

Corregimiento: unidad rural conformada por un conjunto de barrios y demás formas de asentamientos humanos, cuyas proximidades territoriales y sociales permiten su concurrencia frente a intereses comunes como el mejoramiento de la prestación de los servicios y la

participación de la ciudadanía para el manejo de los asuntos públicos de carácter local a través de las juntas administradoras locales. Es un referente político administrativo y de localización y no una unidad de planificación. (A.C.M.B., Acuerdo Municipal No.02, 2013)

Aplicación de los Conceptos en la Investigación

La investigación aplicará estos conceptos para analizar el crecimiento urbano de Bucaramanga durante las décadas de los 80s y 90s, enfocándose en cómo la traza y la trama urbana se han transformado bajo la influencia de nuevas políticas urbanas. El enfoque morfotipológico de Muratori permitirá una comprensión profunda de las dinámicas morfológicas de la ciudad, proporcionando una base teórica robusta para el análisis y las conclusiones del estudio.

3.3 Marco legal

El marco legal de esta investigación se centra en las normativas y regulaciones urbanísticas que han influido en el desarrollo y crecimiento de Bucaramanga durante las décadas de los 80s y 90s. Este apartado tiene como objetivo identificar y analizar las leyes, acuerdos y políticas que han guiado la planificación urbana de la ciudad, destacando su impacto en la traza y trama urbana.

El Acuerdo Municipal 018 de 1988 del Concejo de Bucaramanga es un documento clave en esta investigación. Este acuerdo legalizó numerosos barrios en Bucaramanga y definió nuevas áreas de desarrollo urbano.

El Código de Urbanismo de 1982 también tuvo un impacto significativo en la planificación urbana de Bucaramanga. Este código proporcionó un marco general para el desarrollo urbano en la ciudad, incluyendo:

Planificación Integral: Promoción de un desarrollo urbano planificado que considerara el crecimiento a largo plazo.

Zonificación: División de la ciudad en diferentes zonas con reglas específicas para cada una.

Protección Ambiental: Normas para la conservación de áreas naturales y la gestión de espacios públicos.

Durante las décadas de los 80s y 90s, Bucaramanga implementó varios planes de desarrollo urbano, cada uno con sus propias metas y estrategias. Algunos de los planes más relevantes incluyen:

Plan de Desarrollo 1990-1992: Enfocado en la expansión de la infraestructura urbana y mejora de los servicios públicos.

Plan de Desarrollo 1992-1994: Orientado a la regulación del crecimiento urbano y la promoción de la vivienda social.

Plan de Desarrollo 1995-1997: Concentrado en la sostenibilidad urbana y la integración de políticas ambientales en el desarrollo urbano.

Las políticas de vivienda y urbanización implementadas durante este período también jugaron un papel crucial en la configuración de la morfología urbana de Bucaramanga. Estas políticas incluyeron Programas de Vivienda Social con iniciativas para proporcionar viviendas asequibles a las clases sociales más bajas, promoviendo la urbanización de nuevas áreas y la regularización de barrios informales con procesos legales para integrar asentamientos informales dentro del marco urbano oficial, mejorando la infraestructura y servicios disponibles.

Las normativas y políticas descritas anteriormente tuvieron un impacto significativo en la traza y trama urbana de Bucaramanga. La regulación del uso del suelo y las normas de construcción

influenciaron la densidad y el tipo de edificaciones en diferentes partes de la ciudad. Las políticas de infraestructura y servicios aseguraron que las nuevas áreas urbanizadas estuvieran adecuadamente integradas con el resto de la ciudad, mejorando la conectividad y accesibilidad.

4. Resultados

A partir de las etapas y las fases mencionadas anteriormente en la metodología se lograron los siguientes resultados:



Etapa 1: Investigación de Acuerdos Municipales y Metropolitanos se logra una compilación exhaustiva de documentos relevantes que detallan los acuerdos municipales y metropolitanos relacionados con la inclusión de nuevos barrios al perímetro urbano y proyectos de desarrollo e inversiones en dichos barrios. Además, de una base de datos estructurada con los documentos organizados por tipo y tema, facilitando el acceso y el análisis posterior. Esto permitiendo el desarrollo posterior de un conjunto de fichas técnicas que incluyen información clave sobre cada acuerdo, proyecto de desarrollo, y estrategia de planificación urbana, facilitando su uso en el análisis detallado y en futuras investigaciones (Ver figura 21)

Etapa 2: Nos permite como resultado el entendimiento claro de la evolución de las normas, códigos y planes urbanos durante la época, es una línea de tiempo que nos permita ver ese hueco histórico del crecimiento urbano de la ciudad de Bucaramanga.

Etapa 3: Esta etapa nos permite recopilar toda la investigación recolecta y analizadas en las etapas anteriores permitiendo generar un documento interactivo en Excel completamente poblado con los datos validados de todos los acuerdos municipales clasificados por años y categorizados por temas puntuales como son: Creación de una nueva vía, legalización de un barrio, planes de revitalización de un espacio público, un lote cedido a una junta comunal, creación de

nuevos cargos administrativos, nuevas normas estipuladas o actualizaciones de unas que vienen en desarrollo por la misma administración, entre otros.

Figura 21. Ficha técnica de acuerdos

FICHA 005	
ACUERDOS MUNICIPALES	
CONSEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	
	<p>TITULO Por el cual se da el nombre a un barrio y se dictan otras disposiciones.</p> <p>NO ACUERDO 015</p> <p>AÑO 1980</p> <p>LINK https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_015_1980.pdf</p>
<p>DESCRIPCION</p> <p>CONSIDERANDO: Art. 1o.- Denominase como barrio Regadero Norte Sector Tres el núcleo de viviendas denominado en la actualidad como barrio de la Esperanza. Art. 2o.- El Secretario Privado de la Alcaldía tendrá los mismos gastos de representación que tienen los secretarios de Despacho. - Los choferes adscritos a la "alcaldía Municipal, Presidencia del Concejo, Secretaría Privada de la Alcaldía, Secretaría General, Oficina Jurídica, Secretaría de gobierno, Secretaría de Higiene, Hacienda, Obras Públicas, Dirección de Planeación, Contraloría, Secretaría y Personal y la Aseadora del Concejo Municipal, devengarán, además del salario, dos mil quinientos pesos (\$2.500.00) m/cte como reconocimiento a horas extras mensuales. - Art. 3o.- Autorízase al Alcalde Municipal para efectuar los créditos y contra - créditos necesarios para efectuar las obras básicas de alcantarillado, acueducto y energía y para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 20. - Art. 4o.- Este acuerdo rige a partir de su sanción. Expedido en Bucaramanga a los once días del mes de junio de mil novecientos ochenta. -</p>	
<p>ACUERDA</p> 	

De la toda la información recolectada se realizaron una serie de fichas técnicas a partir de los acuerdos aprobados por medio del Concejo de Bucaramanga, se filtraron a través de un sistema de conceptos que se validaban para esta investigación. (Fig. 21)

Etapas 4: Esta etapa final se crean planos cartográficos que nos permitirán visualizar toda la investigación realizada:

- Plano de Bucaramanga en el tiempo
- Plano de Bucaramanga: Comunas 1988

- Plano de Bucaramanga: Comunas 2003
- Plano de Barrios legalizados en el periodo de 1980 a 1999

5. Conclusiones

La década de los 80's y 90's fue un período de transición en la política urbana de Bucaramanga. En este período, se abandonó el modelo de desarrollo urbano basado en la expansión de la ciudad y se adoptó un modelo de desarrollo urbano más sostenible, que busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y proteger el medio ambiente.

Los acuerdos aprobados en la década de los 80's y 90's tuvieron un impacto positivo en el desarrollo urbano de Bucaramanga. Estos acuerdos ayudaron a mejorar la infraestructura y el entorno urbano de la ciudad, así como a promover el desarrollo económico y social.

A través del análisis morfológico, se evidenció cómo las normativas y políticas urbanas de las décadas de los 80s y 90s influyeron en la configuración de la traza y la trama urbana. La investigación permitió visualizar el crecimiento y la legalización de nuevos barrios, destacando la evolución de la ciudad desde 14 comunas en 1988 hasta 17 comunas en 2003. Este crecimiento refleja una adaptación constante a las necesidades demográficas y sociales de la población.

Los planes aprobados en la década de los 80's y 90's tuvieron un impacto positivo en la regulación del desarrollo urbano de Bucaramanga. Estas normas y planes ayudaron a garantizar el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos, la sostenibilidad del desarrollo urbano y la protección del medio ambiente.

Referencias

- A.C.M.B. (9 de Diciembre de 1922). Acuerdo Municipal No.17. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se autoriza una negociación,* 1-2. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_017_1922.pdf
- A.C.M.B. (19 de Junio de 1934). Acuerdo Municipal No.16. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se prohíbe el expendio de carne en lugares distintos del pabellon, se autoriza el funcionamiento de famas en algunos barrios de la ciudad y se dictan otras disposiciones al respecto,* 1-2. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_016_1934.pdf
- A.C.M.B. (9 de Junio de 1980). Acuerdo Municipal No.06. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por medio del cual se concede autorización del alcalde de Bucaramanga para la creación de la empresa de transporte urbano de Bucaramanga y se dictan otras disposiciones,* 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_006_1980.pdf
- A.C.M.B. (31 de Enero de 1981). Acuerdo Municipal No.10. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se cambia de nombre A una calle,* 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_010_1981.pdf
- A.C.M.B. (30 de Abril de 1982). Acuerdo Municipal No.08. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se ordena el estudio de remodelación de una zona urbana la ciudad,* 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_008_1982.pdf
- A.C.M.B. (21 de Enero de 1983). Acuerdo Municipal No.01. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se autoriza al sr. alcalde para acceder a título gratuito un lote de terreno con destino a la construcción de puesto de salud en el barrio Bucaramanga, al servicio de salud Santander,* 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_001_1983.pdf

- A.C.M.B. (26 de Abril de 1983). Acuerdo Municipal No.11. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por medio del cual se destina un lote a la construcción de un parque recreacional*, 1-3.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_011_1983.pdf
- A.C.M.B. (30 de Agosto de 1983). Acuerdo Municipal No.20. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se cede un lote de terreno de la zona urbana de Bucaramanga*, 1-3.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_020_1983.pdf
- A.C.M.B. (7 de Septiembre de 1983). Acuerdo Municipal No.29. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se ordenan la reversión de unos inmuebles a favor de la junta acción comunal del barrio Pio XII*, 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_029_1983.pdf
- A.C.M.B. (7 de Diciembre de 1983). Acuerdo Municipal No.42. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se concede una autorización al alcalde municipal*, 1-3.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_042_1983.pdf
- A.C.M.B. (1 de Febrero de 1984). Acuerdo Municipal No.05. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se aprueba y legaliza un barrio de la ciudad*, 1-3.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_005_1984.pdf
- A.C.M.B. (1 de Febrero de 1984). Acuerdo Municipal No.06. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se integra al perímetro urbano de la ciudad, una zona de terreno del municipio de Bucaramanga, a inmediaciones de la "Hoya del ahorcado" que se denominara barrio Juan XXIII*, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_006_1984.pdf
- A.C.M.B. (1 de Febrero de 1984). Acuerdo Municipal No.07. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se le da nombre a un barrio y se dictan otras disposiciones*, 1-4.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_007_1984.pdf

- A.C.M.B. (2 de Febrero de 1984). Acuerdo Municipal No.10. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se cede un lote de terreno de propiedad del municipio al fondo rotatorio del Ministerio de Justicia*, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_010_1984.pdf
- A.C.M.B. (7 de Mayo de 1984). Acuerdo Municipal No.27. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se cede en comodato a la junta de acción comunal del barrio La Floresta un lote de terreno*, 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_027_1984.pdf
- A.C.M.B. (1 de Agosto de 1984). Acuerdo Municipal No.28. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se aprueba y legaliza un barrio de la ciudad*, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_028_1984.pdf
- A.C.M.B. (6 de Febrero de 1985). Acuerdo Municipal No.01. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se autoriza al alcalde municipal para ceder en comodato un lote de terreno a la asociación exalumnas Franciscanas de Maria Inmaculada de Bucaramanga*, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_001_1985.pdf
- A.C.M.B. (9 de Febrero de 1985). Acuerdo Municipal No.02. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se autoriza al señor alcalde del municipio de Bucaramanga para ceder en contrato de comodato un bien inmueble de la Institución Fé y Alegria*, 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_002_1985.pdf
- A.C.M.B. (11 de Febrero de 1985). Acuerdo Municipal No.03. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se determina el uso y se destina para bomberos un lote de terreno de propiedad municipal, y se dan unas autorizaciones al alcalde*, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_003_1985.pdf

A.C.M.B. (11 de Febrero de 1985). Acuerdo Municipal No.05. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se modifica el artículo primero del acuerdo 029 de 1983 y su parágrafo, 1-3.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_005_1985.pdf

A.C.M.B. (15 de Febrero de 1985). Acuerdo Municipal No.11. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se cede en comodato a la Asociación de Damas Rosadas de Bucaramanga un lote de terreno, 1-5. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_011_1985.pdf

A.C.M.B. (15 de Febrero de 1985). Acuerdo Municipal No.13. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se autoriza al alcalde municipal para que ceda en comodato por el término de noventa y nueve años al Ministerio de Defensa, Policía Nacional, un lote de terreno de propiedad del municipio de Bucaramanga, 1-3.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_013_1985.pdf

A.C.M.B. (15 de Febrero de 1985). Acuerdo Municipal No.14. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se ordena ceder un lote de terreno de propiedad del municipio a la junta de acción comunal de los barrios 23 de Junio y 12 de Octubre, se da una autorización al alcalde municipal y se dictan otras disposiciones, 1-5.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_014_1985.pdf

A.C.M.B. (15 de Febrero de 1985). Acuerdo Municipal No.21. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se legaliza un barrio de la ciudad, 1-4.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_021_1985.pdf

A.C.M.B. (15 de Mayo de 1985). Acuerdo Municipal No.24. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se destina un lote de terreno para la corporación recreacional y deportiva de empleados y trabajadores del municipio de Bucaramanga, 1-7.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_024_1985.pdf

A.C.M.B. (15 de Mayo de 1985). Acuerdo Municipal No.29. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se aprueba y legaliza un barrio de la ciudad,* 1-3.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_029_1985.pdf

A.C.M.B. (1985). Acuerdo Municipal No.31. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se legaliza un barrio de la ciudad,* 1-3.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_031_1985.pdf

A.C.M.B. (18 de Septiembre de 1985). Acuerdo Municipal No.35. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se ceden unos lotes de terreno de propiedad del municipio de Bucaramanga a los habitantes del barrio Olas Dos y se aprueba y legaliza el mencionado barrio,* 1-4.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_035_1985.pdf

A.C.M.B. (Septiembre de 1985). Acuerdo Municipal No.36. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se destina un lote de terreno para la junta de acción comunal del barrio Girardot del municipio de Bucaramanga,* 1-4.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_036_1985.pdf

A.C.M.B. (18 de Septiembre de 1985). Acuerdo Municipal No.39. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se ceden en comodato y/o venta unos terrenos y se dan unas autorizaciones,* 1-5. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_039_1985.pdf

A.C.M.B. (18 de Septiembre de 1985). Acuerdo Municipal No.40. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se cede en comodato un lote de terreno a la junta de acción comunal del barrio San Miguel,* 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_040_1985.pdf

A.C.M.B. (18 de Septiembre de 1985). Acuerdo Municipal No.41. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se cede en comodato un bien inmueble al club de Leones Bucaramanga Centro*

- y se dan unas autorizaciones, 1-4.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_041_1985.pdf
- A.C.M.B. (5 de Diciembre de 1985). Acuerdo Municipal No.43. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)
Por el cual se cede un predio y mejora de propiedad del municipio a la junta de acción comunal del barrio Bucaramanga, 1-3.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_043_1985.pdf
- A.C.M.B. (9 de Diciembre de 1985). Acuerdo Municipal No.44. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)
Por el cual se autoriza al alcalde municipal para ceder en comodato sendos lotes de terreno a la Defensa Civil y junta de acción comunal del barrio La Joya y a la Asociación Damas Woman´s Club, 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_044_1985.pdf
- A.C.M.B. (19 de Diciembre de 1985). Acuerdo Municipal No.51. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)
Por el cual cede en comodato un bien inmueble al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se dan unas autorizaciones, 1-5.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_051_1985.pdf
- A.C.M.B. (6 de Septiembre de 1986). Acuerdo Municipal No.23. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)
Por el cual se ceden unos lotes de terreno de propiedad del municipio de Bucaramanga a los habitantes del barrio San Gerardo y se aprueba y legaliza el mismo barrio, 1-5.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_023_1986.pdf
- A.C.M.B. (1986). Acuerdo Municipal No. 07. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se autoriza al señor alcalde municipal para realizar una permuta y un comodato,* 1-4.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_008_1986.pdf
- A.C.M.B. (1986). Acuerdo Municipal No.09. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se cambia la destinación dada al lote de terreno cedido en comodato a la fundación social al*

servicio de la tercera edad y se amplía el plazo concedido para la ejecución de una obra,
1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_009_1986.pdf

A.C.M.B. (6 de Junio de 1986). Acuerdo Municipal No.11. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se aprueba y se legaliza un barrio,* 1-4.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_011_1986.pdf

A.C.M.B. (1 de Septiembre de 1986). Acuerdo Municipal No.21. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se destina un lote de terreno de propiedad del municipio de Bucaramanga para que se construya la planta física de un colegio de bachillerato en el barrio San Cristobal y se dictan otras disposiciones,* 1-3.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_021_1986.pdf

A.C.M.B. (15 de Septiembre de 1986). Acuerdo Municipal No.25. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se cede en comodato un lote de terreno propiedad del municipio de Bucaramanga al Centro de Rehabilitación Infaltin San Juan Bautista, para que se construya la planta física de un centro de salud para la atención especializada de los infantes,* 1-5. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_025_1986.pdf

A.C.M.B. (6 de Febrero de 1987). Acuerdo Municipal No.42. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se establecen unos controles para el diseño de mezclas de concreto y elementos prefabricados empleados en la construcción de edificaciones,* 1-5.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_042_1987.pdf

A.C.M.B. (18 de Marzo de 1987). Acuerdo Municipal No.46. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se reglamentan los vendedores ambulantes y estacionarios,* 1-9.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_046_1987.pdf

- A.C.M.B. (29 de Mayo de 1987). Acuerdo Municipal No.55. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se cede a título gratuito un lote de terreno al departamento administrativo de valorización municipal de Bucaramanga y se autoriza a esta entidad para venderlo o permutarlo*, 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_055_1987.pdf
- A.C.M.B. (9 de Junio de 1987). Acuerdo Municipal No.60. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se adopta el plan de renovación urbana de Bucaramanga, se dictan otras disposiciones y se dan unas autorizaciones al alcalde municipal*, 1-6. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_060_1987.pdf
- A.C.M.B. (24 de Agosto de 1987). Acuerdo Municipal No.65. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se autoriza al alcalde municipal para entregar en administración unas zonas de uso público a la junta administradora de la unidad residencial multifamiliares Diamante II*, 1-5. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_065_1987.pdf
- A.C.M.B. (24 de Agosto de 1987). Acuerdo Municipal No.66. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se autoriza al alcalde municipal para entregar en la administración unas zonas comunales de uso público a la junta acción comunal del barrio Los Almendros*, 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_066_1987.pdf
- A.C.M.B. (1987). Acuerdo Municipal No.69. (Consejo de Estado, Ed.) *Por el cual se autoriza al señor alcalde de Bucaramanga para ceder en contrato de comodato un bien inmueble a la Asociación Santandereana de Locutores*, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_069_1987.pdf
- A.C.M.B. (6 de Enero de 1987). Acuerdo Municipal No.81. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se faculta al alcalde municipal para vender, legalizar y entregar escrituras a los*

- habitantes del barrio San Martin situados en terrenos urbanos baldios, 1-5.*
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_081_1987.pdf
- A.C.M.B. (6 de Enero de 1987). Acuerdo Municipal No.82. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por medio del cual se legaliza y se da un nombre a un barrio de la ciudad, 1-3.*
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_082_1987.pdf
- A.C.M.B. (6 de Enero de 1987). Acuerdo Municipal No.84. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por medio del cual se legaliza y se da un nombre a un barrio de la ciudad, 1-4.*
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_084_1987.pdf
- A.C.M.B. (6 de Enero de 1987). Acuerdo Municipal No.89. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se modifica el nombre de un barrio de la ciudad, 1-4.*
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_089_1987.pdf
- A.C.M.B. (20 de Mayo de 1988). Acuerdo Municipal No.05. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se clasifica como alumbrado público las redes de alumbrado de las zonas peatonales, vías de tránsito vehicular y zonas verdes de la Ciudadela de la Universidad Industrial de Santander, 1-3.* https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_005_1988.pdf
- A.C.M.B. (20 de Mayo de 1988). Acuerdo Municipal No.06. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por medio del cual se cede un lote de terreno administrativo a la corporación de trabajo y acción social "Carlos Francisco Toledo Plata", 1-3.*
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_006_1988.pdf
- A.C.M.B. (23 de Mayo de 1988). Acuerdo Municipal No.15. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se da un nombre a una avenida de la ciudad, 1-3.*
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_015_1988.pdf

A.C.M.B. (31 de Mayo de 1988). Acuerdo Municipal No.18. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se divide el territorio del municipio de Bucaramanga en comunas, se establece la composición de las juntas administrativas locales, se conceden unas facultades al alcalde y se dictan otras disposiciones,* 1-16.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_018_1988.pdf

A.C.M.B. (22 de Diciembre de 1988). Acuerdo Municipal No.43. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se faculta al alcalde mayor de Bucaramanga para disponer lo conveniente para el trazado, apertura y ensanche de unas vías ubicadas en la jurisdicción del municipio de Bucaramanga,* 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_043_1988.pdf

A.C.M.B. (7 de Marzo de 1989). Acuerdo Municipal No.09. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se autoriza al alcalde para asociarse a la Federación Colombiana de Municipios,* 1. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_009_1989.pdf

A.C.M.B. (7 de Marzo de 1989). Acuerdo Municipal No.10. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se concede la autorización al alcalde de Bucaramanga para dar en comodato un lote,* 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_010_1989.pdf

A.C.M.B. (1989). Acuerdo Municipal No.13. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se faculta al alcalde mayor de Bucaramanga para disponer la contratación de las obras de readecuación y repavimentación de la vía Quebradaseca,* 1-3.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_013_1989.pdf

A.C.M.B. (9 de Junio de 1989). Acuerdo Municipal No.22. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se crean cuatro inspecciones civiles, comisarias provisionales,* 1-3.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_022_1989.pdf

- A.C.M.B. (1989). Acuerdo Municipal No.30. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se aprueba y legaliza un barrio de la ciudad*, 1-3.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_030_1989.pdf
- A.C.M.B. (9 de Diciembre de 1989). Acuerdo Municipal No.58. (Compañía del Acueducto Metropolitano de Bucaramang, Ed.) *Marginales, reparaciones locativas de importancia, edificios y estructuras y otros no descritos o imprevistos*, 1-26.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_058_1989.pdf
- A.C.M.B. (8 de Diciembre de 1989). Acuerdo Municipal No.65. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se faculta al alcalde mayor de Bucaramanga, para disponer lo concerniente al trazado y prolongación de la calle 102 a la autopista Bucaramanga - Floridablanca*, 1-5.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_065_1989.pdf
- A.C.M.B. (23 de Febrero de 1990). Acuerdo Municipal No.08. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se cambia de destinación a dos zonas de terreno y se le cede en comodato a la junta de acción comunal urbanización Las Olas de esta ciudad*, 1-3.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_008_1990.pdf
- A.C.M.B. (28 de Febrero de 1990). Acuerdo Municipal No.12. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se ordena y autoriza el traslado y apertura de una calle*, 1-3.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_012_1990.pdf
- A.C.M.B. (10 de Diciembre de 1990). Acuerdo Municipal No.47. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por medio del cual se cede en comodato un predio de propiedad del municipio de Bucaramanga, a la corporación de profesionales Isidro Molina para funcionamiento del colegio bachillerato Adelina Cardenas de Mendoza*, 1-2.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_047_1990.pdf

A.C.M.B. (10 de Diciembre de 1990). Acuerdo Municipal No.48. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

"Objetado" por el cual se crea el Centro del Microempresario, 1-4.

[https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_048_1990%20\(Objetado\).pdf](https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_048_1990%20(Objetado).pdf)

A.C.M.B. (15 de Diciembre de 1990). Acuerdo Municipal No.72. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se modifica el acuerdo No.013 de 1989, 1-2.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_072_1990.pdf

A.C.M.B. (9 de Diciembre de 1991). Acuerdo Municipal No.106. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por medio del cual se restringue el uso de un suelo y se conceden facultades al alcalde, 1-

3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_106_1991.pdf

A.C.M.B. (4 de Marzo de 1991). Acuerdo Municipal No.18. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por*

el cual se determina como obligatorio la elaboración del estatuto del espacio público, 1-

3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_018_1991.pdf

A.C.M.B. (4 de Marzo de 1991). Acuerdo Municipal No.21. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por*

medio del cual se asignan nombres a los parques del barrio Mutis, 1-2.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_021_1991.pdf

A.C.M.B. (6 de Marzo de 1991). Acuerdo Municipal No.22. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por*

el cual se aprueba el plan de desarrollo del municipio de Bucaramanga, 1-3.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_022_1991.pdf

A.C.M.B. (8 de Marzo de 1991). Acuerdo Municipal No.33. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por*

el cual se cede en comodato un predio y mejora de propiedad del municipio, a la

Fundación de Apoyo a los Scouts (F.A.S), 1-3.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_033_1991.pdf

- A.C.M.B. (17 de Mayo de 1991). Acuerdo Municipal No.36. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por medio del cual se dan facultades al ejecutivo municipal para negociar y realizar los tramites en la delimitación y aclaración de las zonas que fueron cedidas por la urbanizadora David Puyana S.A al municipio de Bucaramanga*, 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_036_1991.pdf
- A.C.M.B. (17 de Mayo de 1991). Acuerdo Municipal No.37. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por medio del cual se asignan nombres a la cancha de microfutbol y al parque del barrio San Rafael*, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_037_1991.pdf
- A.C.M.B. (6 de Junio de 1991). Acuerdo Municipal No.55. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se crean dos inspecciones penales municipales dependientes de la Secretario de Gobierno*, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_055_1991.pdf
- A.C.M.B. (2 de Septiembre de 1991). Acuerdo Municipal No.62. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por medio del cual se cede un lote de terreno en administración a la corporación de trabajo y acción social "Carlos Francisco Toledo Plata"|*, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_062_1991.pdf
- A.C.M.B. (2 de Septiembre de 1991). Acuerdo Municipal No.63. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por medio del cual se cede en comodato un predio de propiedad del municipio de Bucaramanga, al comité civico de los barrios Los Laureles y Corcondillo con personería jurídica 137 de 1986, para el funcionamiento del comedor infantil*, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_063_1991.pdf
- A.C.M.B. (10 de Septiembre de 1991). Acuerdo Municipal No.71. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se faculta al alcalde mayor de Bucaramanga, para disponer de lo concerniente al trazado y prolongación de la vía ubicada en la Carrera 36 con Calle 4 hasta la Calle3*

(39 metros lineales) barrio Vegas de Morrorico, 1-2.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_071_1991.pdf

A.C.M.B. (26 de Noviembre de 1991). Acuerdo Municipal No.86. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se cede en comodato un lote de terreno de propiedad del municipio de Bucaramanga a la junta de acción comunal del barrio La Esperanza I etapa para aulas del Colegio Esperanza I y se dictan otras normas, 1-3.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_086_1991.pdf

A.C.M.B. (22 de Noviembre de 1991). Acuerdo Municipal No.91. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por medio del cual se modifica y adiciona el acuerdo municipal No.025 de 1986, 1-2.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_091_1991.pdf

A.C.M.B. (6 de Diciembre de 1991). Acuerdo Municipal No.99. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por medio del cual se faculta al alcalde de la ciudad para que ordene unos estudios de fatibilidad y ejecución para la creación de un centro de servicios comunitarios en la ciudad norte, 1-2. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_099_1991.pdf

A.C.M.B. (24 de Febrero de 1992). Acuerdo Municipal No.04. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se aprueba celebración de un contrato para la construcción de la fase II de terminación del Velodromo de Bucaramanga, 1-2.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_004_1992.pdf

A.C.M.B. (2 de Marzo de 1992). Acuerdo Municipal No.08. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por medio del cual se entrega en administración las zonas comunitarias de la unidad residencial Los Naranjos, 1-2. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_008_1992.pdf

A.C.M.B. (2 de Marzo de 1992). Acuerdo Municipal No.10. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se divide el territorio del municipio de Bucaramanga en comunas y corregimientos,

se establece la composición de las juntas administradoras locales, se conceden unas facultades, se dictan unas disposiciones y se derogan otras, 1-15.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_010_1992.pdf

A.C.M.B. (2 de Marzo de 1992). Acuerdo Municipal No.13. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por medio del cual se entrega un lote en administración a la Hermandad del barrio La Joya, 1-3.* https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_013_1992.pdf

A.C.M.B. (10 de Marzo de 1992). Acuerdo Municipal No.20. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se adiciona el acuerdo No.093, que a su vez modifico el 075 del mismo año, que creo el fondo de ventas ambulantes y defensa del espacio público, 1-2.* https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_020_1992.pdf

A.C.M.B. (25 de Mayo de 1992). Acuerdo Municipal No.35. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo No.049 de 1978 y se dictan otras disposiciones sobre el proyecto "Anillo Vial Central", 1-5.* https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_035_1992.pdf

A.C.M.B. (21 de Agosto de 1992). Acuerdo Municipal No.43. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por medio del cual se declara como obra prioritaria para Bucaramanga la construcción de la plaza de mercado central, 1-3.* https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_043_1992.pdf

A.C.M.B. (28 de Agosto de 1992). Acuerdo Municipal No.47. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se cede un lote de terreno de propiedad del municipio al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses regional Nororiental, 1-3.* https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_047_1992.pdf

A.C.M.B. (31 de Agosto de 1992). Acuerdo Municipal No.51. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se concede en comodato un predio, 1-3.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_051_1992.pdf

A.C.M.B. (2 de Septiembre de 1992). Acuerdo Municipal No.55. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se impone contribución para la recuperación de la obra "Anillo Vial Central", se determinan el sistema y el método para definir los costos y beneficios y la forma de hacer su reparto y se permite al departamento administrativo de valorización, 1-5.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_055_1992.pdf

A.C.M.B. (8 de Septiembre de 1992). Acuerdo Municipal No.57. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por medio del cual se cede en comodato un lote de terreno, 1-3.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_057_1992.pdf

A.C.M.B. (8 de Septiembre de 1992). Acuerdo Municipal No.58. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se actualizan las nomenclaturas de los predios del barrio La Independencia y Regadero Norte, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_058_1992.pdf

A.C.M.B. (10 de Septiembre de 1992). Acuerdo Municipal No.61. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se dictan normas urbanísticas para la instalación de antenas parabólicas, se establecen requisitos para la expedición del permiso municipal y se cre el directorio municipal de estaciones terrenas receptoras de señales de televisión, 1-6.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_061_1992.pdf

A.C.M.B. (10 de Septiembre de 1992). Acuerdo Municipal No.64. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por medio del cual se adopta la reglamentación de los usos del suelo y se establece un procedimiento para los cambios del uso, 1-5.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_064_1992.pdf

A.C.M.B. (25 de Noviembre de 1992). Acuerdo Municipal No.72. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se deroga el artículo segundo del acuerdo 062 de 1992, que trata de la reglamentación especial en impuesto de espectáculo público para la corporación deportiva "Club Atletico Bucaramanga" y se dictan otras disposiciones, 1-2.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_072_1992.pdf

A.C.M.B. (8 de Mayo de 1992). Acuerdo Municipal No.31. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se adopta un nombre para el velodromo de la ciudad, 1-2.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_031_1992.pdf

A.C.M.B. (25 de Febrero de 1993). Acuerdo Municipal No.04. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por medio del cual se reglamenta la instalación de resaltos en las calles del municipio de Bucaramanga, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_004_1993.pdf

A.C.M.B. (8 de Junio de 1993). Acuerdo Municipal No.37. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por medio del cual se conceden incentivos a la construcción e implantación de actividades en el centro de Bucaramanga, 1-5.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_037_1993.pdf

A.C.M.B. (9 de Junio de 1993). Acuerdo Municipal No.41. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se aprueba la ejecución de unas obras públicas, 1-3.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_041_1993.pdf

A.C.M.B. (9 de Diciembre de 1993). Acuerdo Municipal No.83. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por medio del cual se ratifica la reglamentación de los usos el suelo del Área Metropolitana de Bucaramanga, 1-4.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_083_1993.pdf

A.C.M.B. (9 de Diciembre de 1993). Acuerdo Municipal No.87. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se modifica parcialmente el acuerdo 010 de 1992 en el cual se divide el territorio del municipio de Bucaramanga en comunas y corregimientos, se establece la composición de las juntas administradoras locales, se conceden unas facultades, 1-3.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_087_1993.pdf

A.C.M.B. (29 de Junio de 1994). Acuerdo Municipal No.20. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se aprueban y se legalizan unos barrios de la ciudad, 1-6.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_020_1994.pdf

A.C.M.B. (8 de Agosto de 1994). Acuerdo Municipal No.29. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se aprueba y legaliza un barrio de la ciudad, 1-4.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_029_1994.pdf

A.C.M.B. (24 de Agosto de 1994). Acuerdo Municipal No.59. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por medio del cual se conceden incentivos a la construcción y legalización en las zonas demarcadas como desarrollo intensivo en vivienda progresiva (D9VP) y tratamiento de consolidación (DC), 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_059_1994.pdf

A.C.M.B. (22 de Agosto de 1994). Acuerdo Municipal No.61. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se adopta el nombre de Luis Carlos Galán Sarmiento para el viaducto de la Quebrada La Flora, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_061_1994.pdf

A.C.M.B. (23 de Agosto de 1994). Acuerdo Municipal No.63. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por medio del cual se conceden incentivos a la construcción e implementación de actividades en la zona norte de la Meseta de Bucaramanga, 1-5.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_063_1994.pdf

- A.C.M.B. (9 de Marzo de 1995). Acuerdo Municipal No.09. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por medio del cual se destinan inmuebles de propiedad municipal para arborización y por ende oxigenación e incremento del cinturón verde de Bucaramanga*, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_009_1995.pdf
- A.C.M.B. (29 de Diciembre de 1995). Acuerdo Municipal No.100. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se cede por parte del municipio un lote de terreno a INVISBU (deroga el acuerdo 004 de 1994)*, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_100_1995.pdf
- A.C.M.B. (27 de Diciembre de 1995). Acuerdo Municipal No.105. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se crea una institución educativa de los niveles educación básica ciclo de secundaria y educación media técnica*, 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_105_1995.pdf
- A.C.M.B. (5 de Mayo de 1995). Acuerdo Municipal No.20. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se crea un colegio de los niveles de educación preescolar, básica y media en el municipio de Bucaramanga*, 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_020_1995.pdf
- A.C.M.B. (15 de Mayo de 1995). Acuerdo Municipal No.22. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por medio del cual se autoriza al alcalde de Bucaramanga para crear el hospital local del norte como empresa social del estado*, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_022_1995.pdf
- A.C.M.B. (23 de Agosto de 1995). Acuerdo Municipal No.45. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se hacen correcciones al acuerdo número 028 de Junio 16 de 1995 mediante el cual se adopto el Plan de Desarrollo 1995-1997 para el municipio de Bucaramanga*, 1-5. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_045_1995.pdf

A.C.M.B. (25 de Agosto de 1995). Acuerdo Municipal No.48. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se crea el Instituto de Vivienda de Interes Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga "INVISBU", 1-16.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_048_1995.pdf

A.C.M.B. (28 de Noviembre de 1995). Acuerdo Municipal No.61. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por medio del cual se conceden autorizaciones al señor alcalde de Bucaramanga para que actualice, determine, y delimite las áreas urbanas, sub-urbanas y rurales del municipio y se dictan otras disposiciones conexas, 1-3.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_061_1995.pdf

A.C.M.B. (27 de Diciembre de 1995). Acuerdo Municipal No.93. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se crea una vereda en el municipio de Bucaramanga, 1-3.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_093_1995.pdf

A.C.M.B. (29 de Diciembre de 1995). Acuerdo Municipal No.98. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se establece el sistema municipal de estacionamiento autorizado en vía pública denominado "zonas azules" y se autoriza la concesión del mismo, 1-3.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_098_1995.pdf

A.C.M.B. (30 de Diciembre de 1996). Acuerdo Municipal No.100. (Consejo de Bucaramanga,

Ed.) *Por medio del cual se suprime la oficina ambiental y se crea la Secretaria de Medio Ambientel del municipio de Bucaramanaga,* 1-5.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_100_1996.pdf

A.C.M.B. (30 de Diciembre de 1996). Acuerdo Municipal No.102. (Consejo de Bucaramanga,

Ed.) *Por el cual se crea el fondo rotatorio ambiental de Bucaramanga,* 1-4.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_102_1996.pdf

- A.C.M.B. (13 de Junio de 1996). Acuerdo Municipal No.28. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por medio del cual se autoriza al señor alcalde de Bucaramanga, para renovar un contrato de comodato a la junta de acción comunal del barrio San Rafael*, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_028_1996.pdf
- A.C.M.B. (19 de Junio de 1996). Acuerdo Municipal No.29. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se conceden facultades al señor alcalde de Bucaramanga para reestructura la Secretaría de Planeación Municipal*, 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_029_1996.pdf
- A.C.M.B. (13 de Septiembre de 1996). Acuerdo Municipal No.41. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por medio del cual se confieren unas autorizaciones al señor alcalde de Bucaramanga relacionados con la construcción de un puente peatonal*, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_041_1996.pdf
- A.C.M.B. (13 de Septiembre de 1996). Acuerdo Municipal No.42. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se autoriza al señor alcalde y a las empresas públicas de Bucaramanga ceder a titulo gratuito a la Gobernación de Santander unas franjas de terreno*, 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_042_1996.pdf
- A.C.M.B. (26 de Septiembre de 1996). Acuerdo Municipal No.47. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se incorpora un proyecto al plan de desarrollo municipal "Participar 1995-1997"*, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_047_1996.pdf
- A.C.M.B. (15 de Noviembre de 1996). Acuerdo Municipal No.56. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por medio del cual se estima el presupuesto del fondo rotatorio de pavimento para la vigencia fiscal de 1997*, 1-6. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_056_1996.pdf

A.C.M.B. (20 de Noviembre de 1996). Acuerdo Municipal No.61. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se aprueba el presupuesto del fondo rotatorio para el embellecimiento del espacio urbano, apoyo al desarrollo del arte y la cultura para la vigencia fiscal de 1997, 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_061_1996.pdf

A.C.M.B. (13 de Diciembre de 1996). Acuerdo Municipal No.76. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se concede exención del impuesto predial unificado a los propietarios de predios ubicados en el centro metropolitano de mercado del municipio de Bucaramanga y exención del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros a las personas, 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_076_1996.pdf

A.C.M.B. (30 de Diciembre de 1996). Acuerdo Municipal No.83. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se autoriza al señor alcalde para la venta de un bien inmueble a la Fiscalía General de la Nación, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_083_1996.pdf

A.C.M.B. (20 de Diciembre de 1996). Acuerdo Municipal No.93. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por medio del cual se confiere una autorización al señor alcalde de Bucaramanga, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_093_1996.pdf

A.C.M.B. (14 de Marzo de 1997). Acuerdo Municipal No.02. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se concede una autorización al alcalde de Bucaramanga para que el municipio de Bucaramanga participe como socio activo en la sociedad promotora de la construcción del proyecto del Río Sogamoso S.A. - Hidrosogamoso, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_002_1997.pdf

A.C.M.B. (14 de Abril de 1997). Acuerdo Municipal No.11. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por medio del cual se cede en comodato un predio de propiedad del municipio de

Bucaramanga, a la sociedad solidaridad del minusvalido y al club deportivo paraplaicos de Santander, 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_011_1997.pdf

A.C.M.B. (8 de Julio de 1997). Acuerdo Municipal No.28. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por medio del cual se confieren unas autorizaciones al señor alcalde de Bucaramanga, relacionados con la construcción de un puente peatonal, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_028_1997.pdf*

A.C.M.B. (13 de Mayo de 1998). Acuerdo Municipal No.14. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se otorga autorización al alcalde de Bucaramanga para la enajenación de los bienes inmuebles en donde funcionaba el Antiguo Feghali, como solución a la problemática de los vendedores ambulantes y la invasión al espacio público, 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_014_1998.pdf*

A.C.M.B. (10 de Junio de 1998). Acuerdo Municipal No.16. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se autoriza al alcalde de Bucaramanga para constituir una sociedad de economía mixta, cuyo objeto es la conformación de un parque cementerio, 1-5. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_016_1998.pdf*

A.C.M.B. (11 de Junio de 1998). Acuerdo Municipal No.17. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por medio del cual se crea el establecimiento público denominado "Instituto Municipal de Cultura" y se dictan otras disposiciones, 1-6. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_017_1998.pdf*

A.C.M.B. (30 de Diciembre de 1998). Acuerdo Municipal No.76. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se aprueba la ejecución de unas obras públicas, por el sistema de valorización por beneficio general, 1-6. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_076_1998.pdf*

A.C.M.B. (30 de Diciembre de 1998). Acuerdo Municipal No.77. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se aprueba la financiación de la tercera parte de la obra "Acueducto barrio Bellavista - Etapa II", por el sistema de valorización, 1-3.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_077_1998.pdf

A.C.M.B. (11 de Marzo de 1999). Acuerdo Municipal No.11. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se autoriza a enajenar a título de venta las franjas de terreno no desarrollables sobrantes de los inmuebles adquiridos por el anterior departamento administrativo de valorización municipal, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_011_1999.pdf

A.C.M.B. (20 de Septiembre de 1999). Acuerdo Municipal No.42. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se otorga exención de impuesto predial unificado a los inmuebles ubicados en los barrios transición V etapa, Villa Mercedes y Café Madrid, 1-3.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_042_1999.pdf

A.C.M.B. (22 de Diciembre de 1999). Acuerdo Municipal No.54. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por medio del cual se aplica la ley 428 del 16 de enero de 1998, para el manejo del espacio público interno del Conjunto Porton del Tejar Casas, del municipio de Bucaramanga, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_054_1999.pdf

A.C.M.B. (21 de Diciembre de 1999). Acuerdo Municipal No.55. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se autoriza al alcalde de Bucaramanga para vender el lote de terreno sobre la cual se encuentra construido el inmueble conocido como Colegio Santa Teresita del Niños Jesús, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_055_1999.pdf

A.C.M.B. (31 de Diciembre de 1999). Acuerdo Municipal No.61. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se crea un centro educativo en el barrio Maria Paz, 1-3.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_061_1999.pdf

A.C.M.B. (24 de Mayo de 1916). Acuerdo Municipal No.19. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se establece un nuevo barrio,* 1-2.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_019_1916.pdf

A.C.M.B. (7 de Abril de 1936). Acuerdo Municipal No.11. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se establece un impuesto,* 1.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_011_1936.pdf

A.C.M.B. (16 de Febrero de 1937). Acuerdo Municipal No.01. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se crea la sociedad de mejoras públicas y se fijan funciones,* 1-3.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_001_1937.pdf

A.C.M.B. (20 de Febrero de 1940). Acuerdo Municipal No.05. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Sobre código de edificaciones de Bucaramanga,* 1-14.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_005_1940.pdf

A.C.M.B. (22 de Diciembre de 1945). Acuerdo Municipal No.46. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se fijan normas sobre urbanismo y se dictan otras disposiciones,* 1-6.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_046_1945.pdf

A.C.M.B. (29 de Diciembre de 1954). Acuerdo Municipal No.04. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se crean la oficina del plano regulador y la junta de planificación municipal,*

y se fijan y reglamentan las funciones de dichos organismos, 1-5.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_004_1954.pdf

A.C.M.B. (8 de Mayo de 1980). Acuerdo Municipal No.03. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se determina el área urbana del municipio de Bucaramanga, la escarpa occidental, el Parque Metropolitano; se delimitan los espacios de oxigenación ambiental, recreación*

- y deportes adyacentes a los barrios del occidente, y se declara de utilidad, 1-20.*
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_003_1980.pdf
- A.C.M.B. (9 de Junio de 1980). Acuerdo Municipal No.12. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se crea el centro de salud para el barrio Pablo Sexto y se crean unos cargos, 1-6.*
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_012_1980.pdf
- A.C.M.B. (11 de Junio de 1980). Acuerdo Municipal No.15. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se da el nombre a un barrio y se dictan otras disposiciones, 1-5.*
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_015_1980.pdf
- A.C.M.B. (26 de Enero de 1981). Acuerdo Municipal No.06. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se dispone la apertura de una calle en el perimetro urbano en la ciudad, 1-3.*
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_006_1981.pdf
- A.C.M.B. (22 de Mayo de 1981). Acuerdo Municipal No.20. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Mediante el cual se autoriza y se otorgan facultades para elaborar un proyecto de código de urbanismo y se fijan otras disposiciones, 1-4.*
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_020_1981.pdf
- A.C.M.B. (4 de Septiembre de 1981). Acuerdo Municipal No.28. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se delimita al barrio El Rosal, 1-3.*
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_028_1981.pdf
- A.C.M.B. (8 de Septiembre de 1981). Acuerdo Municipal No.32. (Consejo de Bucaramanga, Ed.) *Por el cual se dan autorizaciones al Sr. alcalde municipal para adelantar un plan de vivienda popular con destino a los trabajadores destechados del municipio de Bucaramanga, 1-3.* https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_032_1981.pdf

A.C.M.B. (10 de Diciembre de 1981). Acuerdo Municipal No.34. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual dispone que la ciudad de Bucaramanga sea accesible a las necesidades de minusvalidos, 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_034_1981.pdf

A.C.M.B. (10 de Diciembre de 1981). Acuerdo Municipal No.37. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se le da el nombre al barrio y se dictan otras disposiciones, 1-3.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_037_1981.pdf

A.C.M.B. (10 de Diciembre de 1981). Acuerdo Municipal No.39. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se ordena la remodelación de un barrio y se dictan otras disposiciones, 1-2.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_039_1981.pdf

A.C.M.B. (20 de Abril de 1982). Acuerdo Municipal No.03. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se adiciona y aclara el acuerdo número 24 de 1981, 1-3.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_003_1982.pdf

A.C.M.B. (20 de Abril de 1982). Acuerdo Municipal No.05. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se reestructura la caja de previsión social municipal de Bucaramanga, 1-7.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_005_1982.pdf

A.C.M.B. (4 de Febrero de 1983). Acuerdo Municipal No.05. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se le da nombre a un sector de la ciudad y se fijan sus limites, 1-3.
https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_005_1983.pdf

A.C.M.B. (26 de Abril de 1983). Acuerdo Municipal No.12. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se da una acutorización a empresas públicas de Bucaramanga ceder un lote de terreno en comodato, 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_012_1983.pdf

A.C.M.B. (30 de Agosto de 1983). Acuerdo Municipal No.19. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se integra al perímetro urbano en la ciudad una zona de terreno conocida como barrio Buenos Aires, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_019_1983.pdf

A.C.M.B. (30 de Agosto de 1983). Acuerdo Municipal No.21. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se integran al perímetro urbano de la ciudad una zona de terreno conocida como barrio Colombia, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_021_1983.pdf

A.C.M.B. (7 de Septiembre de 1983). Acuerdo Municipal No.30. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se crean 3 inspecciones municipales de policía, 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_030_1983.pdf

A.C.M.B. (2 de Febrero de 1984). Acuerdo Municipal No.12. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por medio del cual se eximen de los impuestos municipales de delineación y ocupación de vías para licencias de construcción a los propietarios del plan de vivienda popular unifamiliar Asociación Provivienda Mi Propio Hogar MIPROHOGAR, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_012_1984.pdf

A.C.M.B. (1985). Acuerdo Municipal No.31. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se legaliza un barrio de la ciudad, 1-3. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_031_1985.pdf

A.C.M.B. (18 de Septiembre de 1985). Acuerdo Municipal No.38. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por el cual se dictan unas normas sobre embellecimiento y estética para edificios de cierta área, 1-4. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_038_1985.pdf

A.C.M.B. (13 de Febrero de 2013). Acuerdo Municipal No.02. (Consejo de Bucaramanga, Ed.)

Por medio del cual se actualiza la división política administrativa del municipio de

Bucaramanga en comunas y corregimientos y se adoptan otras disposiciones, 1-14.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_002_2013.pdf

Alcaldía de Bucaramanga. (2023). *Sitios Patrimoniales de Bucaramanga*.

<https://versionantigua.bucaramanga.gov.co/el-mapa/sitios-a-visitar/>

Baron, A. F. (Enero-Junio de 1923). Monografía del municipio de Bucaramanga. (Escuela

primaria, Ed.) 561-576.

<http://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/REVISTAM/article/view/1107/906>

Cámara de Comercio de Bucaramanga. (2015). *Historias de 100 años de legado*. Bucaramanga:

Iris Impresores.

https://www.academia.edu/35252306/CCB_100_anos_creyendo_en_la_regio_n_pdf

Consejo de Bucaramanga (Ed.). (21 de Noviembre de 1983). Acuerdo Municipal No.33. *Por el*

cual se dan autorizaciones al ejecutivo municipal para que ceda en comodato un lote de terreno municipal y se dictan otras disposiciones, 1-3.

https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_033_1983.pdf

Departamento administrativo de planeación. (1982). *Código de urbanismo - Área metropolitana*

de Bucaramanga, Floridablanca y Girón. (Junta metropolitana, Ed.) Bucaramanga: Junta de planeación municipal. https://concejobga.cloud/descargas/Acuerdo_003_1982.pdf

IGAC. (1986). *Plano de referencia 1986 Bucaramanga*. <https://www.colombiaenmapas.gov.co/>

Martínez Garnica, A., Acevedo Tarazona, Á., Caballero Piza, L., Jaimes Rodríguez, J., Sevilla

Torres, D., Vargas Caballero, G., & Samacá Alonso, G. (2022). *Historia Basica de Bucaramanga: Cuatro siglos de poblamiento 1622- 2022* (ISBN: 978-958-53922-0-5 ed.).

(Universidad Industrial de Santander, Ed.) Bucaramanga: Ediciones UIS.

<https://ediciones.uis.edu.co/index.php/publicacionesuis/catalog/book/485>

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (27 de Febrero de 2023). Resolución 153. *Por la cual se modifica la resolución 1022 del 18 de diciembre de 2018*, 1-6.

https://minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/resolucion-0153_2023.pdf

Rueda Gómez, N. (2003). *Bucaramanga: paradojas de un ordenamiento urbano* (ISBN: 978-958-96113-9-5 ed.). (Ediciones USTA, Ed.) Bucaramanga.

<https://ediciones.usta.edu.co/index.php/publicaciones/humanidad/bucaramanga-paradojas-de-un-ordenamiento-urbano-detail>

Rueda Gómez, N., & Álvarez Fuentes, J. (2012). *Historia urbana de Bucaramanga 1901-1930* (ISBN: 978-958-8777-19-1 ed.). (Ediciones UIS, Ed.) Bucaramanga: CEDIR.

<https://ediciones.uis.edu.co/index.php/publicacionesuis/catalog/book/351>

Sevilla Torres, D. (4 de Febrero de 2011). Utopía y realidad : la mutualidad en Bucaramanga. (Facultad de artes, Ed.) *Universidad Nacional de Colombia*, 1-103.

<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/12054?show=full>

UniRed. (10 de Diciembre de 2021). *Bucarica 80 años, de hotel a sede universitaria - UIS*.

Categoría: Humanidades: <https://www.unired.edu.co/index.php/calendario/3900-bucarica-80-anos-de-hotel-a-sede-universitaria->

Apéndices

Ver archivos en carpeta externa